NO DAN TREGUA LOS AVIADORES ALIADOS EN SUS BOMBARDEOS DE "ABLANDAMIENTO" CONTRA LA ZONA OCUPADA POR ALEMANIA

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5859 ★ SANTA FE, miércoles 26 de abril de 1944 ★ 10 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

Se Suceden los Raids a Importantes Objetivos

Londres, 25 (ANS). — El gigantesco asalto aéreo de la aviación angloamericana contra la muralla occidental de Hitler continúa con una dureza e intensidad que debe llevar consigo una terrible advertencia al alto mando alemán y al pueblo del Reich.

En un período de quince horas, hasta las primeras de esta madrugada del martes, más de diez objetivos importantísimos fueron duramente castigados por flotas de bombarderos que cruzaron y volvieron a cruzar el Canal de la Mancha, escoltadas, protegidas y apoyadas por cazas en número que el pueblo británico no hubiera soñado hace dos años o ni siquiera hace solo uno. Dicho período de quince horas comenzó con un poderoso ataque nocturno de la R.F.A. contra Munich y Karlsruhe en Alemania meridional.

Una fuerza que probablemente estaba constituída por alrededor de mil aviones, voló hasta Alemania a pesar de las severas condiciones atmosféricas, sorprendió por completo a los cazas nocturnos germanos y arrojó en los dos objetivos señalados medio millón de bombas incendiarias y un número considerable de bombas de gran potencia explosiva. Los aeroplanos Lancasters que atacaron Munich siguieron un rumbo enteramente nuevo. Primeramente se dirigieron a Italia septentrional y cruzando los Alpes volaron hasta unos pocos kilómetros de Milán. Entonces giraron hacia el nordeste penetrando finalmente en Alemania. En su retorno los Lancasters volaron directamente hacia el oeste desde Munich y en total hicieron un vuelo de ida y vuelta de cerca de tres mil doscientos kilómetros. Los pilotos británicos expresaron que había sido muy intenso el fuego de las baterías antiaéreas en Munich, lo que hacía creer que los encargados de las defensas en tierra se habían percatado de que las escuadrillas de caza nocturnos germanos habían sido desconcertados por las tácticas de la RAF.

Una formación mixta de Lancaster y Halifaxes atacaron Karlsruhe y de las muchas operaciones realizadas durante la noche, entre las que figuraron un ataque realizado por aviones Mosquito contra Dusseldorf, fondeamientos de minas y otro ataque contra las instalaciones ferroviarias de Chambly 32 kilómetros al norte de París; 29 bombarderos, según los informes oficiales, no regresaron a sus bases.

En Munich, que es un importante centro fabril, aeronáutico y de comunicaciones ferroviarias, se causaron "enormes y violentos incendios que cubrían varios kilómetros cuadrados" y el informe acerca de Karlsruhe indica que "los numerosos y grandes incendios se fundieron en una conflagración colosal".

Casi antes de que el estrépito de los motores de la flota nocturna de la RAF se hubiera extinguido en la lejanía, un nuevo zumbido de motores anunció el comienzo del asalto diurno.

Más de 175 Marauders y Havocs norteamericanos con formaciones de Bostons de la R. A. F. causaron nueva destrucción entre los objetivos militares germanos en diversas zonas en Francia septentrional, y 750 fortalezas volantes y Liberators escoltados por Mustangs, Lightnings y Thunderbolts y otros Mustangs y Spitfires de la R. A. F., realizaron duros ataques contra aeródromos utilizados por los alemanes en Francia. Los bombarderos pesados norteamericanos atacaron los campos de aviación de Nancy, Metz y Dijon. Los cazabombarderos Lightning descendieron en picada sobre un aeródromo en Francia, atacaron la región del Pas de Calais; cazabombarderos Thunderbolt de la novena fuerza aérea atacaron en picada dos aeródromos en el oeste de Bélgica y otro aeródromo cerca de Ypres.

El cuartel general norteamericano en el parte dando cuenta de los ataques realizados por los aviones fortalezas volantes y Liberator contra Nancy, Metz y Dijon y objetivos industriales en el suroeste de Alemania expresa que fué ligera la resistencia opuesta por los alemanes en el aire. Los cazas norteamericanos destruyeron varios aviones alemanes en tierra y otros dos aparatos germanos fueron abatidos en el curso de combates aéreos. Siete bombarderos pesados y dos cazas aliados no regresaron a sus bases. El grupo pionero de la novena fuerza aérea, que participó en las operaciones sobre el suroeste de Alemania dando escolta a los aparatos pesados, tuvo lo que sus pilotos denominan un "buen día". Diecisiete aeroplanos alemanes fueron destruídos en tierra y muchos más averiados, y un Dornier 217 fué abatido. Además, acribillaron dos locomotoras, una estación de ferrocarril y una cortina de globos protectores.

Los aeroplanos Mustang atacaron Junkers 88, Messerschmitts 19 y Dorniers 217 posados en tierra. Los pilotos norteamericanos han informado que fué intensa la actividad antiaérea de los alemanes. Antes de que los aviones pesados norteamericanos saliesen de sus bases, Spitfires de las Reales Fuerzas Aéreas canadienses ejecutaron una incursión preliminar sobre los aeródromos alemanes en Francia. Cinco aviones alemanes fueron destruídos y tres Spitfires no regresaron a sus aeródromos.

FUE EXONERADO EL Dr. J. GONZALEZ IRAMAIN

BUENOS AIRES, 25, (ANS.). — Por resolución del interventor del Consejo Nacional de Educación fué dispuesta hoy la exoneración del apoderado de la repartición, doctor Julio González Iramain.

La resolución del Dr. Olmedo expresa:

"Vistas las constancias según las cuales el apoderado, doctor Julio González Iramain, es miembro de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, entidad comunista y de acuerdo a la reiterada jurisprudencia de la Suprema Corte, de la que lógicamente se desprende que tales actividades enemigas afectan contra los principios básicos de la nacionalidad, el interventor del Consejo Nacional de Educación, resuelve:

"Exonerar al apoderado de la dependencia, Dr. Julio González Iramain".

El Envío de Cromo de Turquía a Alemania

LONDRES, abril 25 (Especial). — La decisión de Turquía de cesar toda exportación de cromo a Alemania ha destruído otra de las escasas esperanzas germanas de librar una larga guerra defensiva. Dicha medida tiene, por lo tanto, un gran valor político y económico.

Sin embargo, el cromo no constituía el único producto exportado por Turquía a Alemania, aunque era el más importante. En sus reclamaciones a Turquía, los aliados llamaron la atención acerca de entregas de lana, algodón, cobre y cueros; todos ellos de gran utilidad para la máquina bélica germana.

Los aliados respetaron los deseos de Turquía de utilizar su comercio con Alemania para obtener algunos productos que son vitales para su economía, pero como más tarde Turquía había aumentado sus exportaciones y Alemania le estaba enviando en retribución ciertos artículos que difícilmente podían ser considerados vitales para Turquía, esta actitud dió motivo para que se discutieran hasta hace poco en forma más amplia estos problemas.

La respuesta de Turquía parece haber sido mejor que la de Suecia, y aquélla estableció un buen ejemplo para los países neutrales a quienes se les había solicitado dejaran de prestar ayuda a Alemania mediante el suministro de materiales de guerra, a fin de acortar la guerra en todo lo posible.

Despojada de 7.000 toneladas mensuales de cromo turco, que ha estado recibiendo hasta hace poco, Alemania debe depender totalmente de los abastecimientos inadecuados de Yugoeslavia y de Grecia, que son, además, de calidad muy inferior. Es indudable que Alemania se sentirá profundamente afectada sin los grandes abastecimientos de cromo turco, después de haber perdido Nikopol, la gran fuente de manganeso del Reich.

Con el manganeso y el cromo se prepara una mezcla que es necesaria para el endurecimiento de grandes unidades de acero, tales como cañones pesados, etc. Es por ello que el gran paso dado por Turquía para ayudar a su aliada Gran Bretaña y a las naciones unidas a ganar la guerra, tendrá también consecuencias políticas. Las relaciones políticas entre Turquía y los aliados se habían perjudicado, y a consecuencia de ello habían quedado paralizadas todas las entregas de material bélico por parte de Inglaterra y la Unión.

Ahora que Turquía ha tomado esa decisión sobre las exportaciones de cromo a Alemania es posible, empero, que la alianza anglo-turca adquiera nueva vida.

CONTINUA LA TREGUA EN EL FRENTE RUSO

Se Olvidan —Momentáneamente— de la Guerra



En el match internacional de fútbol entre Escocia e Inglaterra, realizado recientemente en el gran estadio de Wembley, fué fotografiado este grupo de distinguidos espectadores. De izquierda a derecha: Mr. Clement Attlee, el rey Haakon de Noruega, la reina Elizabeth de Inglaterra, Mr. Book Hirst, presidente de la Liga Inglesa; la princesa Elizabeth de Inglaterra, y el general Montgomery, luciendo su clásica boina

La Lucha en Sebastopol

MOSCU, 25 (ANS) — El comunicado soviético de esta noche dice así: "No hay cambios de importancia que registrar en ningún sector del frente. Catorce tanques enemigos fueron destruídos o desmantelados ayer y derribados cincuenta aviones".

A continuación se transmitió el siguiente comunicado del aire: "Aviones rusos de gran radio de acción atacaron durante la noche del 24 de abril concentraciones de tropas enemigas y trenes militares en los empalmes ferroviarios de Rezenke y Gulbene, en la república soviética de Latvia. Coches, vagones y tanques de petróleo fueron incendiados. En ambas estaciones se produjeron explosiones e incendios. Todos nuestros aviones regresaron a sus bases".

★ EN TORNO A SEBASTOPOL

MOSCU, 25 (ANS) — En forma lenta pero segura, las tropas rusas al mando de los generales Yeremenko y Tolbukhin, prosiguen cerrándose hacia el centro de la ciudad de Sebastopol, donde los restos agotados de las fuerzas alemanas y rumanas, se baten desesperadamente, tratando de contener el avance soviético.

La artillería nacional, cañonea constantemente las posiciones enemigas dentro de la ciudad, ya que está completamente en llamas, al mismo tiempo que en el noreste, los rusos prosiguen limpiando de soldados germanorumanos calle por calle y casa por casa en los suburbios. La lucha cuerpo a cuerpo ha adquirido una intensidad extraordinaria, y en la misma los alemanes sufren grandes bajas.

En la extremidad norte del frente de lucha, las unidades alemanas lanzaron también un ataque contra las posiciones rusas en la cabecera de puente al oeste del río Narva, penetrando ligeramente en las líneas nacionales. Las tropas rusas lograron cerrar la brecha, después de violenta lucha, y aniquilar a los elementos enemigos que quedaron encerrados detrás de las líneas nacionales.

En el extremo sud del frente, en el antiguo territorio polaco, al sudoeste de Stanislasow, las fuerzas del mariscal Zhukov infligieron una derrota total a un batallón alemán que protegido por la oscuridad, logró cruzar un río.

La aviación rusa, que actualmente tiene a su cargo el peso de la lucha, continúa mostrándose activa en todo el frente, atacando preferentemente las líneas de comunicaciones germanas con la retaguardia. Importantes formaciones de bombarderos pesados rusos de gran radio de acción, llevaron a cabo un ataque contra el importante centro ferroviario enemigo de Lwow, donde se lograron impactos directos en las instalaciones ferroviarias y depósitos, los que provocaron violentas explosiones y grandes incendios.

Mientras tanto el enemigo efectúa desesperadas tentativas por evacuar el mayor número posible de fuerzas desde la península de Crimea, al mismo tiempo que la aviación y la flota soviética del mar Negro, intensifican su vigilancia a lo largo de las rutas marítimas que llevan a Rumania.

La situación de los defensores de Sebastopol, era considerada esta mañana como desesperada. Los aviones rusos han hundido otras doce naves alemanas cargadas de fuerzas que partían del puerto de Sebastopol y derribaron 16 aparatos de transporte enemigos.

Otras formaciones de aparatos soviéticos atacaron en forma intensa las líneas tambaleantes enemigas dentro de la ciudad, preparando el camino para el ataque final que no tardará en producirse.

Durante el día de ayer, se reanudó la actividad al noroeste de Lwow donde se libraron violentos encuentros, en los cuales los alemanes y húngaros perdieron más de 1.000 hombres entre muertos y heridos.

Al noroeste de Dubno, los germanos lanzaron un sorpresivo ataque contra las líneas avanzadas rusas, logrando apoderarse de dos localidades, pero las fuerzas nacionales, después de una rápida reacción, se lanzaron al contraataque y reconquistaron las dos localidades perdidas poco antes y otra más, después de dar muerte a 1.200 soldados enemigos y de apoderarse de tres tanques, dos cañones y otros materiales de guerra.

En el sud, otras formaciones de aparatos Stormovik, descargaron poderosos golpes contra las comunicaciones enemigas en territorio rumano, y contra los puertos en el Mar Negro, con el objeto de impedir la concentración de naves en dichos puertos para efectuar la evacuación de las tropas sitiadas en el puerto de Sebastopol.

★ ANUNCIO RUMANO

ZURICH, 25 (A.N.S.) — Admiten los rumanos que los asaltos lanzados por las fuerzas soviéticas contra la gran base naval de Sebastopol, fueron sumamente violentos y tenaces.

El comunicado rumano, que fué difundido por intermedio de la agencia oficial alemana, dice:

"Recios ataques soviéticos contra la cabecera de puente en Sebastopol, fueron rechazados ayer por las heróicas fuerzas alemanas y rumanas. El enemigo sufrió grandes pérdidas, inclusive 27 aviones y 57 tanques.

EXPLOTARON BOMBAS CERCA DE C. GANDOLFO

ZURICH, 25 (ANS) — Roma fué bombardeada ayer, según informaciones que dió a conocer la radio de París, que se encuentra bajo la fiscalización alemana.

La agencia alemana de ultramar por su parte, indicó que las bombas cayeron aproximadamente a 170 yardas de la residencia de verano de Su Santidad, en Castel Gandolfo, y aseguró que produjeron grandes daños.

FUE CLAUSURADA "LA PRENSA" POR 5 DIAS

BUENOS AIRES, 25, (ANS.). — La Dirección de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa dió a conocer esta noche el siguiente decreto del P. E.:

"Visto el artículo publicado por el diario "La Prensa" en su edición de fecha 25 del corriente mes y año, y en su página 7 primera columna, titulado "Aberro en los Hospitales Municipales" y en mérito al informe producido por la Dirección General de Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la Municipalidad de la Capital, en concordancia con el D. E. de la misma y considerando.

Que en reiteradas oportunidades el gobierno le sugirió al diario "La Prensa" la conveniencia de no apartarse de la línea constructiva que no solamente acepta sino que le exige a toda autoridad para conseguir pleno éxito en su obra;

Que la pertinacia de este diario en cualquier noticia llegando en sus artículos a conclusiones tendenciosas y sobre la base de ejemplos suspicaces, evidencian el propósito de tergiversar la verdad y desorientar a la opinión pública;

Por ello el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o.— Suspéndese por el término de 5 días el diario "La Prensa" a partir de la fecha.

Art. 2o.— Establécese que será condición indispensable para la reaparición de ese diario, en la oportunidad correspondiente, la publicación íntegra del informe de la Dirección General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la Municipalidad de la Capital, que motivó el comentario periodístico a que se hace mención, en la misma página y con igual distribución de columna inicial y en el mismo tipo de imprenta.

Art. 3o.— Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — FARRELL; Perlinger.

UN ROBO AUDAZ FUE MALOGRADO EN SALTA

SALTA, 25 (ANS) — Las autoridades policiales detuvieron a los individuos José Peralta y José Romero, presuntos autores del robo de tres valijas de propiedad del señor Manuel Carrol que, conteniendo alhajas, por valor de 13.600 pesos fueron retiradas del furgón de equipajes de un tren.

Las valijas fueron arrojadas por los delincuentes por las ventanillas entre dos estaciones, con el objeto de que ellas fueran recogidas por un cómplice que sólo obtuvo una de ellas, siendo halladas las restantes por la policía.

ATENDIO VISITAS EL GENERAL PERLINGER

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — El Ministro del Interior recibió al Jefe de Policía, al director de Correos y Telégrafos, al comandante del acantonamiento de Campo de Mayo, general Eduardo Avalos, al interventor de la Lotería Nacional, al Gobernador de La Pampa, al secretario de la Intervención Federal de Córdoba, mayor Raúl Tasi, y al interventor de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

COMUNICACIONES CON LA C. COPENHAGUE

ESTOCOLMO, 25 (ANS) — A las 23.20 quedaron restablecidas las comunicaciones telefónicas entre esta capital y Copenhague.

TESOROS ARTISTICOS DAÑADOS EN MUNICH

LONDRES, 25 (ANS) — La agencia alemana de noticias para ultramar dijo en un informe especial relativo al ataque aéreo contra Munich: "Munich sufrió anoche el ataque más duro de los bombarderos británicos en lo que va de la guerra. Entre los tesoros de arte irreemplazables que han resultado destruídos en Munich figuran la vieja pinacoteca, la basílica de San Bonifacio, el palacio de Wittelsbach, la academia de música, la biblioteca del estado de Baviera y las mayores salas de conciertos de la ciudad".

Realizaron Dos Reuniones A. Hitler y B. Mussolini

ZURICH, 25 (ANS). — Los señores Hitler y Mussolini, se reunieron en dos oportunidades: el domingo y el lunes, asistiendo a la conferencia el señor Ribbentrop, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, y el Mariscal de Campo Keitel, jefe del alto comando alemán, según un anuncio hecho en el cuartel general de Hitler, dado a conocer por la agencia oficial alemana.

"El Fuehrer y el Duce —agrega el anuncio— se reunieron el domingo y el lunes. Durante sus reuniones, las que tuvieron lugar dentro del antiguo espíritu de amistad existente entre el Fuehrer y el Duce, se trataron problemas políticos, militares y económicos, de interés a los dos países y a sus ideales comunes.

"El Duce informó al Fuehrer de la decisión del Gobierno Republicano Fascista, en representación de todo el pueblo italiano de activar el esfuerzo de guerra al lado de los aliados del pacto tripartito. Dicha decisión fué reconocida con simpatía y los esfuerzos del gobierno del Duce, serán efectivamente apoyados por el gobierno del Reich.

"La firme determinación de los poderes tripartitos de finalizar victoriosamente la guerra contra los bolcheviques en el este y los judíos y plutócratas en el oeste, y de garantizar a las naciones una vida basada en un nuevo orden justo, fué expresada en una declaración por el Fuehrer, al referirse a las fuerzas puestas en juego y a la movilización de todos los recursos para lograr una decisión como también para preparar la vida en la posguerra.

tante centro fabril, aeronáutico y

"Tomaron parte en las conversaciones además de los dos jefes de Estado, el señor Ribbentrop, ministro de Relaciones Exteriores y el Marical Welhelm Keitel, jefe del estado mayor alemán, por parte del Reich y el Mariscal Graziani, ministro de Defensa y el señor Mazzolini, secretario de Estado, por el lado italiano.

"La entrevista confirmó la firme resolución de continuar la lucha hombre contra hombre hasta lograr la victoria final, y conseguir la implantación de las ideas políticas del Eje y de los poderes del pacto tripartito.

"También asistieron a la conferencia el comisionado alemán en Italia, Rudolf Rahn y el embajador italiano en Berlín, señor Filippo Anfuso.

"Después de la reunión, el Duce inspeccionó a las divisiones italianas en su campo de entrenamiento, quedando satisfecho por su estado de adiestramiento y por su equipo. También revistó a las tropas el Mariscal Graziani. Los huéspedes italianos fueron conducidos por el Mariscal Keitel y por el coronel general Fromm, comandante del ejército alemán de reserva.

MUCHOS ASCENSOS EN LA POLICIA PORTEÑA

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — El P. E. decretó el ascenso de 691 empleados de la policía de la Capital Federal, desde meritorio a inspector.

Un Panorama General de los Frentes de Batalla

Londres, 25 (ANS). — Las noticias recibidas durante el día de hoy de los diferentes teatros de guerra ofrecen el siguiente cuadro de conjunto:

Aire: Hora tras hora se van recibiendo detalles de la gran ofensiva aérea de preinvasión. Siete importantes aeródromos alemanes en Francia y Bélgica fueron bombardeados de altura y en picada. Objetivos militares en el sudoeste de Alemania bombardeados. El Paso de Calais ha vuelto a ser castigado. Más asaltos contra los famosos objetivos militares del norte de Francia. Aviones alemanes destruídos en combate y en tierra. Estos fueron los puntos salientes en el octavo día sucesivo del asalto que continuó durante las horas del día de hoy con inabatida furia. Son estos ataques, continuación a la vez del más grandioso ataque a fuego de toda la guerra sobre Munich y Karlsruhe en Alemania meridional, efectuado en las primeras horas de la madrugada de hoy por aparatos de la R.F.A.

De los muchos centenares de aviones pesados, medianos y ligeros y cazabombarderos con su nube de escolta que participaron en la lucha de hoy no se han perdido más que trece máquinas, según comunicado oficial de esta noche. Se sabe que treinta y tres aviones germanos han sido destruídos con toda seguridad. En las 24 horas que terminaron esta noche fueron duramente asaltadas catorce importantes zonas de objetivos en Alemania y territorios ocupados.

BIRMANIA: Tropas británicas avanzando al norte de Imphal han ocupado la aldea de Kanglatongbi, en la carretera de Manipur a 25 kilómetros de Imphal. Las tropas británicas avanzaron por ambos lados de la carretera sin encontrar oposición alguna hasta el mediodía en que llegaron a las afueras norte de la aldea y tropezaron con la retaguardia de los nipones en retirada. Mientras proseguía este avance al norte, tropas indias efectuaron un movimiento envolvente hacia el este encontrando también escasa resistencia.

La tenaz persistencia con que los nipones se movieron en el perímetro montañoso de la llanura de Imphal en la esperanza de encontrar un punto débil muestra la importancia que concedían a la captura de la capital de Manipur. Puede decirse que los japoneses no hacen ya progreso alguno en el sector norte del frente de Imphal, donde la iniciativa ha pasado a manos británicas del catorce cuerpo de ejército.

La agencia nipona de noticias decía esta noche que en el sector de Imphal, los aliados habían sido reforzados por la cuarenta y cuatro división mecanizada y otras unidades procedentes de Dimapur. Un observador oficial decía hoy en el cuartel general del sudeste de Asia que "una vez puesto en carrera los nipones no tendrán tiempo de reagruparse".

PACIFICO: La importante base de bombarderos y cazas de Tadje capturada por tropas de asalto americanas en el flanco oriental del frente de invasión del general Mac Arthur que se extiende 240 kilómetros en el nordeste de Nueva Guinea, está ya en uso por nuestros aviones 24 horas antes de lo acordado. Tadje está a poco más de kilómetro y medio de tierra adentro de Aitape, donde desembarcaron las tropas de invasión.

A las cincuenta horas de haber sido capturada esta franja de tierra el primer avión aliado tocó tierra y pocas horas después tres enormes transportes aterrizaron trayendo importantes suministros. Las tropas americanas que desembarcaron en Tanahamerah han llegado ya a la aldea de Sabron, 10 kilómetros tierra adentro, y están a menos de ocho kilómetros del aeródromo de Hollandia. Una segunda fuerza avanza sobre el aeródromo desde la recién ocupada ciudad de Hollandia, a 45 kilómetros al este de Tan. Casi 480 kilómetros al sudoeste a lo largo de la costa de Nueva Guinea, tropas australianas han penetrado hasta pocos kilómetros de la importante base nipona de Madang.

En las islas Marshall fuerzas de Estados Unidos han ocupado el atolón de Ujelang.

ITALIA: Karl Praegner, corresponsal militar de la agencia alemana de noticias, comunicaba esta noche aumento de actividad en la cabeza de costa de Nettuno durante el día de ayer. Y decía: "Tropas británicas atacaron en dos puntos cerca de Casale y Vecchio. Estuvieron apoyadas por tanques".

Praegner notificó asimismo ataques por tropas americanas cerca del cementerio Carano, y otro ataque al norte de Isolabella. En la parte sudoriental de la cabeza de costa, los americanos atacaron dos veces empleando un batallón cada vez con apoyo de tanques en Rangone. Previos informes de Italia decían de escasa actividad de patrullas a lo largo de los ciento sesenta kilómetros del frente transapenino durante el día de ayer, pues los alemanes enviaron patrullas de reconocimiento con el fin de averiguar el próximo movimiento aliado. Al propio tiempo tropas americanas al sur de Roma mejoraron sus posiciones en Anzio, capturando dos puntos cerca de tres kilómetros de Carano. Otro grupo de infantería americana ocupó algunas arboledas a tres kilómetros y medio al sur de Cisterna y posiciones alemanas en la carretera que pasa por el sur.

RUSIA: Aun cuando el comunicado ruso repite que no ha habido cambio alguno en el frente, informes previos del día de hoy indican una mayor actividad en el frente carpático de Rusia, donde ambos ejércitos maniobran por posiciones disponiéndose para el esperado gran choque.

En el alto Pruth y en el sector de la ciudad de Kolomea en las estribaciones de los Cárpatos las tropas del mariscal Zhukov han pasado al contraataque con fuerzas considerables, según dice el comentarista militar de radio Berlín, coronel Von Hammer. Agrega el coronel que en todo el sur de Ucrania las fuerzas soviéticas vienen reagrupándose. Otro comentarista militar alemán, el coronel Alfred Oldberg, decía esta noche: "Creemos que la tregua en el frente ruso está a punto de acabar y que se reanuda la actividad".

"Despliegues concéntricos de los rusos se observan a lo largo del bajo Dniester y entre el Dniester y el Sereth haciéndose cada día más evidentes. Otros centros de operaciones futuras están señalados por las concentraciones rusas en Narva en el sector de Ostrov—Nevel y cerca de Kovel".

Otros comentaristas alemanes señalaban que varios ataques "que alcanzaron furiosa intensidad" fueron lanzados por masas de tanques rusos y grupos de infantería cerca de Sebastopol, ayer. Agregan que estos ataques no consiguieron ventajas "aparte de una penetración local que fué inmediatamente sellada".

YUGOESLAVIA: El comunicado del cuartel general del mariscal Tito de esta noche decía que el sector de Podgorica, Montenegro, unidades del ejército de liberación derrotaron a los alemanes y chetknis. En Herzegovina, Milece y Klobu fueron capturadas.

MAR: En el canal de la Mancha se han producido una serie de choques entre fuerzas costeras británicas y lanchas torpederas alemanas en la madrugada del lunes, según se detalla en dos comunicados facilitados esta noche. Por lo menos se produjeron cuatro choques diferentes y una quinta fuerza de lanchas alemanas fué avistada pero no se logró establecer contacto con ella.

Rendirán un Homenaje al Diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 25, (ANS.). — En el Círculo de la Prensa se efectuó una reunión de destacadas figuras de distintos círculos locales, entre las cuales se hallaban los doctores Jorge Eduardo Coll, Gregorio Aráoz Alfaro, Ernesto Bosch, José María Cantilo, Mariano Cortés, Bernardo Houssay, Enrique Larreta, Leopoldo Melo, Alfredo Palacios y Jorge Santamarina, resolviéndose formar una comisión, presidida por el primero de los nombrados, para organizar un homenaje al diario "La Prensa", con motivo de cumplir su 75 aniversario el 18 de octubre próximo.

La iniciativa tiende a realzar en forma pública, la contribución del mencionado órgano periodístico a la cultura general y al progreso del país.

La secretaría de la comisión funcionará en el Círculo de la Prensa de Buenos Aires.

PREOCUPA AL P. E. EL COMERCIO FRUTICOLA

BUENOS AIRES, 25 (A.N.S.) — Esta tarde la Secretaría de la Presidencia de la Nación dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"El comercio de la fruta interesa en alto grado a las autoridades de la Nación y por eso es objeto de preferente atención en estos momentos.

"El P. E. procura dar solución a los múltiples problemas que plantea la comercialización de la producción frutícola, destinada al consumo de la población, contemplando en forma armónica los intereses del productor y los del adquirente.

"Así mismo preocupa activamente al Superior Gobierno la situación de los mercados del interior como los de la Capital Federal.

"Por eso, y dentro de las normas establecidas, y considerando los intereses opuestos, procura salvar los inconvenientes y dificultades que pueda plantear el actual régimen de comercialización de la fruta."

Se Profundiza la Investigación Sobre el Contrabando del Vapor "Ombú"

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Con toda actividad y singular éxito prosiguió por parte de las autoridades aduaneras y con intervención de la Justicia Federal y de la Subprefectura Marítima, la investigación sobre el cuantioso contrabando de seda de rayón, descubierto a bordo del vapor "Ombú".

La mayor parte de la carga de esa nave ha sido desembarcada, estableciéndose que todos los cajones contenían seda de rayón, en vez de lana y algodón declaradas en sus rótulos y documentos respectivos.

La carga total del "Ombú" tiene un peso de 2.103 toneladas y será íntegramente retirada por el personal de la Aduana de la Capital, pues se tiene la presunción que ha sido declarada ilegalmente en su integridad.

Al margen del examen de los cajones en cuestión se han iniciado las diligencias necesarias para establecer la forma en que se cometió el delito, que según constancias extraoficiales ya ha sido cometido en anteriores oportunidades.

La maniobra se habría visto amparada por permisos otorgados por el Comité de Exportación y con boletos de importación obtenidos en la Aduana de la Capital.

Por otra parte se informa que la firma Masllorens Sport, propietaria del cargamento de contrabando, es co propietaria de la nave que se utilizaba para la conducción del mismo. Sus libros serán examinados judicialmente para facilitar la investigación.

Esta tarde concurrió a bordo del "Ombú" el despachante de la Aduana, Adolfo Monresano, que trabajaba con la firma Masllorens, quien manifestó que había actuado respondiendo a directivas de terceros, que burlaron su buena fe. Dejó entrever en sus declaraciones ante el director general de Aduanas que se habrían producido maniobras especulativas en materia de cambios por parte de ciertos comerciantes.

La Cámara de Exportadores, en sesión extraordinaria, consideró la situación creada a su asociado Masllorens Sport, resolviendo suspenderlo en tal carácter hasta que se pronuncie la autoridad competente.

Además, como el presidente de dicha Cámara es el señor Manuel R. Masllorens, quien presentó su renuncia, se dispuso dilatar toda resolución hasta la misma oportunidad.

El sub-director general de Aduanas, señor Enrique Santillán, ha iniciado un severo sumario administrativo para establecer las responsabilidades del personal de la dependencia en el asunto en cuestión. Por otra parte se ha concedido, a su pedido, licencia por tiempo indeterminado, a partir de la fecha, al administrador de la Aduana de la Capital, señor Caino.

Esta tarde el primer magistrado de la Nación se hizo presente en el puerto con el objeto de informarse personalmente de los detalles del importante contrabando. Acompañado por el director general de Aduanas y otros funcionarios, visitó los galpones de la Dársena Norte, donde se hallan los cajones con seda rayón y se impuso de los detalles de la maniobra.

El señor González Padilla encontró uno de los permisos para la salida de la carga, al cual le faltaba la firma del funcionario responsable, presumiéndose que la misma sería colocada una vez que el barco estuviera en alta mar, con lo cual se suspendía el descubrimiento de la falsa declaración.

Viruta y Astillas

EL ABUSO DEL CREDITO ★ El abuso del crédito comercial, a dos firmas o a una sola, es el principal agente de la desgracia de muchos hogares. Es indudable que hay que recurrir a él cuando no se cuenta con ahorros para pagar un traje o renovar la ropa interior de invierno. Pero no por eso deja de ser cierto que el jefe de familia que cae en sus redes termina por convertirse en un esclavo de sus acreedores, los cuales tienen derecho a molestarle a cualquier hora en su domicilio, a detenerlo en la vía pública o a llamarlo a la puerta en su oficina, con la consiguiente desazón y rubor para el moroso.

A esto puede agregarse la cantidad de demandas por cobro de pesos que se tramitan en los juzgados de paz y cuyo origen debe buscarse en la excesiva amplitud con que se hace uso del crédito comercial, gracias a las facilidades que los comerciantes ofrecen.

Es frecuente oír que únicamente se trabaja para pagar a los acreedores, en lo que no hay, muchas veces, ninguna exageración, pues deducidas de los sueldos o salarios las "cuotas" de los créditos comerciales, a los trabajadores no les queda lo suficiente para vivir, lo que les obliga a contraer nuevas y asfixiantes deudas.

La culpa, desde luego, no la tienen los comerciantes, aunque sean ellos los que atraen a los espíritus débiles con el señuelo de la facilidad del crédito. La tienen los que se dejan arrastrar por ésta para contraer deudas superiores a sus posibilidades económicas. Por otra parte, el elevado costo de los vestidos y de la vida en general influye en que se haga necesario adquirir a crédito, con la esperanza de pagar, una multitud de artículos.

Quizás fuera preferible reemplazar el crédito comercial por el bancario, que ofrece grandes ventajas sobre el primero y permite adquirir, "dinero en mano", los artículos indispensables, con la consiguiente economía en el precio y posibilidad de elección para los compradores. Pero no a todos les es posible conseguir esta última clase de crédito y menos prescindir en absoluto del crédito comercial, adquiriendo al contado cuanto necesitan. No se trata sólo de intemperancia en los gastos o del deseo que muchos sienten de salirse de su esfera, viviendo de un modo que no está de acuerdo con sus ingresos. Se trata, también, de que todo está muy caro y de que muchas familias no pueden comprar al contado artículos tan necesarios, por ejemplo, como los de vestir, lo que les obliga a contraer deudas, que disminuyen sus entradas y dan motivo a nuevas deudas. Y como dice un amigo nuestro, no es verdad que la sociedad se divida, como aseguran los marxistas, en proletarios y burgueses o en explotados y explotadores. La única división efectiva de la sociedad, y la que mayores trastornos engendra, es en deudores y acreedores, siendo aquéllos los esclavos y éstos los amos.

LOS MINISTROS DE BADOGLIO ★ En el nuevo ministerio italiano formado por el mariscal Badoglio, figuran dos ministros pertenecientes al partido social católico y uno que representa al partido comunista.

Esta es una de las tantas cosas asombrosas que han dejado de asombrarnos en estos tiempos de confusión, en que todas las ideas están completamente revueltas y en que, mientras en un país los católicos se muestran enemigos irreconciliables de los comunistas, como pasa en España, en otro país se alían con ellos y gobiernan juntos amistosamente, como ocurre en Italia y en Argelia.

También renunciamos a entender la razón de que ciertos gobiernos dictatoriales que se obligaron a luchar sin descanso contra el comunismo hayan adoptado determinados procedimientos e ideas propios de Rusia, como el de Alemania y algún otro; o se apresten a reanudar las relaciones diplomáticas con el país de los Soviets, como el Brasil, aunque esto último quizás se justifique por la alianza de guerra entre esta nación y las demás que combaten contra Alemania.

Sea como fuere, el lío que se ha armado es descomunal. Ya no se sabe quién es quién ni a dónde iremos a parar en medio de tan tremenda confusión. La guerra ha mezclado y está batiendo en su coctelera los ingredientes más heterogéneos. Veremos qué gusto tiene el "cocktail" resultante, una vez que aquélla termine.

INFORMES SOBRE UNA CONCESION ELECTRICA

TUCUMAN, 25 (ANS). — El Ministro del Interior, a requerimiento del Interventor Federal, envió un informe sobre la marcha de la investigación que, sobre la concesión a la Compañía Hidroeléctrica de Tucumán, ha tomado a su cargo el gobierno nacional.

Señala que se ha establecido que la tramitación de la ley concesión fué irregular y móviles ilegítimos determinaron su sanción, con lo cual se prorrogó una concesión que estaba caduca por incumplimiento de la empresa.

Se agrega que la misma ley es lesiva para los intereses públicos y detalla las personas complicadas en su aprobación.

ESTUDIAN MEJORAS DE SUELDOS A MAESTROS

BUENOS AIRES, 25 (A.N.S.)— El Interventor del Consejo Nacional de Educación designó una comisión presidida por el secretario didáctico, profesor Hugo Calzetti, para que estudie la posibilidad de aumentar los sueldos que percibe el personal directivo y docente de la repartición.

Expresa en los considerandos de la resolución que ese estudio se ha hecho imprescindible en razón de que la remuneración fijada actualmente en cada categoría no se ajusta a lo que, en justicia corresponde a la función que se exige del maestro en el desempeño de sus tareas, como tampoco se considera equitativamente la antigüedad en el desempeño de su cargo.

Partió Para Méjico el Zaguero Juan A. Pérez

Confirmando los rumores que circulaban al respecto, el lunes por la mañana partió para Méjico el zaguero unionista Juan Angel Pérez, que, como se sabe actuará por un club de ese país.

Según manifestaciones del propio jugador se le dará $ 7.000 de prima, $ 300 de sueldo y $ 75 por partido ganado, lo que, indudablemente, no le hubiera podido proporcionar Unión.

De ahí su decisión de partir al país hermano, para donde fué en compañía de su señora esposa y de su hijito.

Nos Visitó Ayer el Virtuoso Concertista José Bergrünn, Acompañado por Mr. H. C. Perkins

Ayer por la tarde visitó nuestra casa el gran pianista José Bergrünn, acompañado por el Señor Harold Curtis Perkins, Director de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, bajo cuyos auspicios brindó el renombrado virtuoso un magnífico concierto en el Club del Orden.

Artista fino, sumamente tratable, sincero y ameno, el Profesor Bergrünn supo contestarnos las preguntas que le formulamos, haciéndonos una elocuente exposición de los propósitos que lo animaron a llevar a cabo esta jira organizada por el "Consejo Británico de Londres".

—Siendo usted, maestro, como hemos podido comprobarlo a través de la fama que le precede y de los juicios autorizados de los mejores críticos del mundo, le estimaríamos quisiera darnos su parecer sobre la música inglesa y especialmente sobre las obras que interpretará esta noche, casi todas de músicos británicos y cual es su ideal artístico sobre el particular.

—Debo decir ante todo, — nos manifestó el pianista — que mis propósitos han sido hacer conocer en todos los puntos que abarcará mi jira la importancia de la música inglesa, poco conocida en nuestro país, a pesar de su inmensa influencia en la historia universal del arte. Inglaterra ha tenido siempre compositores geniales, pero su pálido brillo en los horizontes de la fama, puede achacarse en parte a que en su patria muchos de ellos y talvez los más célebres, pasaron desapercibidos. No quiero decir con ello que el pueblo británico no haya tenido "Gusto Musical"; nada de eso. Lo que ha pasado es que allí no ha habido hasta hace poco una música propia, nacionalista, que caracteriza a la mayoría de los países del mundo. En los siglos 16, 17 y 18, la música de Giles Farnaby, Henry Purcell, Maurice Greene, el célebre Arne, John Field, y muchos otros, puede pasar como que hubiera sido compuesta por autores italianos, alemanes, franceses y hasta españoles. No había para los ingleses en aquella época otros compositores que Doménico Scarlatti, Juan Sebastián Bach, Jorge Federico Handel, etc., y concentrando sobre éstos su atención se olvidaban de los suyos, tan grandes como aquellos. "Nadie es profeta en su tierra", y casi en la segunda mitad del siglo pasado se les hizo justicia sacudiendo a algunas obras el polvo del olvido y llegándose a comprobar que una "Sonata" de Purcell, es tan admirable como una de Scarlatti o de Mozart, si no llega más alto.

—Admirable, maestro, conoce Ud. a fondo la música de los pueblos, y a propósito, ¿qué opina de los públicos ante el divino arte?... Tiene Ud. preferencia por alguna tendencia estilista o por la música de un pueblo definido?

—En primer lugar, la música es necesaria a todos los pueblos de la tierra, y no sólo es necesario su folklore o estilo clásico, sinó el de todos los países. Entiendo yo que cuando un artista llega a una ciudad trayendo obras de otros pueblos, no conocidas por ella, su público debe asistir, sinó por amor al arte, por curiosidad. Hablo de todas las clases y sociedades, pues la música no tiene preferencias; es para la humanidad entera. En segundo término, yo no tengo tendencias de ninguna especie en lo que al estilo se refiere. Me es indiferente abordar a un Scarlatti, un Purcell, un Beethoven, un Debussy y hasta un Shostakovich. Amo todas las escuelas y aplaudo la iniciativa que ha tenido el Consejo Británico de acercar al pueblo argentino con sus ideales armónicos. Yo he dado conciertos en las principales ciudades de Europa con programas completamente eclécticos; unos sobre música egipcia, otros sobre temas árabes, españoles, etc., y al mañana vuelvo a mi lejana patria, interpretaré con inmenso cariño música argentina, en la cual me estoy profundizando desde hace doce años.

Acosamos al maestro Bergrünn con toda clase de preguntas, las cuales daremos a conocer en otra oportunidad, y después de una hora de amable charla, se fué muy contento de nuestra acogida, dejándonos impresionados por su personalidad, su nobleza de ideas y su sincera fe artística.

SU CONCIERTO EN EL "CLUB DEL ORDEN"

Un suceso musical de brillantes proporciones, constituyó el concierto ofrecido anoche en el "Club del Orden", por el artista que hemos entre nos visitara. Su presentación ante un nutrido y calificado auditorio, fué un acabado exponente de la excelencia pianística de este notable ejecutante. La expectativa que había creado en nuestro ambiente cultural artístico y en especial en las esferas más directamente interesadas en el gusto de las composiciones inglesas, tuvo la más generosa correspondencia.

Dueño de un mecanismo vigoroso y de una sensibilidad artística sumamente exquisita, todo regateo en los elogios importaría una imperdonable injusticia y, desde luego, no es posible excluir de tan merecido tributo al "Consejo Británico" y a la Entidad "Cultural Inglesa de Santa Fe", que lo patrocinaba.

Sinceramente, lamentamos que la falta de espacio nos impida analizar una a una las magníficas páginas que componían el recital. Las obras inglesas, precedidas por excelentes comentarios que evidenciaron también sus dotes de conferencista, dejaron al público admirado. Las composiciones de Purcell, el "Alegro" de Greene y el "Minuet" de la Sonata de Arne, nos demostraron que el piano, ni la más erizada literatura pianística, no tienen secretos para José Bergrünn.

La segunda parte, sumamente difícil y sin duda la mejor de la noche, nos puso ante un artista de penetrante sentido intimista, captador intuitivo, de toda riqueza subjetiva, capaz de crearse una atmósfera propia para arrancar la emoción del auditorio. Aunque pequemos de injustos al hacerlo, pues todas las obras merecieron el sostenido aplauso de la sala, nos permitiremos señalar el "Nocturno" de John Field, nuncio directo de aquel monumento levantado por Chopin, que se inspiró en Field, que a su vez descendía musicalmente del inmortal Bellini. Fuera de programa obsequió "En Courrient" de Winstead.

En la parte final dedicada a dos compositores conocidos por todos los públicos, Chopin y Liszt, polonés el uno y húngaro el otro, el artista se elevó al virtuosismo más consumado, hablándonos de un Chopin desconocido; más resignado, más lleno de vida y de esperanzas, más vigoroso, y de un Liszt rejuvenecido, retratado magistralmente en la "Rapsodia No. 6".

Agradeciendo los aplausos, Bergrünn ejecutó dos obras más: "Polka", del modernista Shostakovich y "Cajita de Música" del ruso Liadov, llena de gracia y delicadeza.

Un concierto tan notable por la calidad del intérprete y la jerarquía del programa, no podrá olvidarse por mucho tiempo. —Amílcar MI* DINA VERNA.



El concertista José Bergrunn, acompañado del director de la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de Santa Fe, Mr. Harold Curtis Perkins, durante la visita que hicieran ayer a nuestra casa

La Existencia Comercial de Granos al 1o. del Corriente

La Secretaría General de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores por intermedio del comunicado No. 562, ha dado a conocer la existencia comercial de granos del país, al 1 del mes en curso. Ello se ha hecho en base a las declaraciones recibidas de los comerciantes e industriales, por el citado organismo dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Las cifras relativas al stock de granos, dadas en toneladas son las siguientes:

Las existencias de granos de propiedad de la Junta Reguladora en poder de comerciantes e industriales sólo se hallan incluídas en las cifras consignadas para trigo, lino y girasol.

Debe destacarse que de las existencias indicadas más arriba, 4 millones 526.054 toneladas de trigo y 904.684 de lino corresponden a la cosecha nueva; la cosecha 1942|43 está representada por 3 millones 217.768 toneladas del primero y 414.145 del segundo, perteneciendo el resto a cosechas anteriores. En cuanto al girasol, 22 mil 324 toneladas (85,1 o|o del total) corresponde a la cosecha 1943|44.

Teniendo en cuenta la actividad principal de cada declarante, las existencias de trigo, maíz, lino y girasol al día indicado se distribuían por gremios en la forma detallada a continuación, debiendo señalarse que las pertenecientes a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola han sido incluídas en los tonelajes correspondientes a los gremios en cuyo poder se encontraban.

La primera de las cifras corresponden al trigo, la segunda al maíz, la tercera al lino y la cuarta al girasol y están dadas en toneladas.

GREMIOS: Acopiadores: 4 millones 448.447; 65.537; 942.371 y 14.691. Cooperativas: 263.238; 3 mil 854; 52.962 y 1.565. Exportadores: 2.761.511; 19.111; 337.607 y 1.773. Molineros: 583.399; 2.348; 14.631 y 35. Otros industriales: 2.725; 17.536; 61.319 y 20.207. Otros gremios: 19.614; 3.823; 11 mil 59 y 442. Los totales corresponden a las cifras dadas primeramente.

Las existencias de trigo y lino en puertos, que se encuentran incluídas en los totales arriba detallados, eran las que se consignan seguidamente y siempre las primeras cifras corresponden al trigo y las segundas al lino y están dadas en toneladas: Bahía Blanca: 159 mil 726; 1.373. Buenos Aires: 197 mil 514; 27.496. Concepción del Uruguay: 38.137 y 30.971. Diamante: 7.760 y 15.594. La Plata: 34 mil 442; 353. Mar del Plata: 17 mil 764; 3.011; Quequén: 115.426; 11.732. Rosario: 543.694; 71.446. San Lorenzo: 176.523; 7.570. San Nicolás: 529; 643. Santa Fe: 248 mil 460; 55.862. Villa Constitución: Trigo solamente, 9.551. Otros puertos: 31.084; 24.362. Los totales generales eran en Trigo: 1.591.920 y Lino: 254.943.

Los datos definitivos correspondientes a todos los granos con inclusión de las declaraciones que se hallan en proceso de rectificación y de las que se reciben en lo sucesivo, se darán a publicidad oportunamente.

La Comisión recuerda a los comerciantes e industriales en granos del país, la obligación de presentar sus declaraciones de existencias dentro de los cinco primeros días de cada mes, de acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 92.952 del P. E. Nacional de fecha 24 de octubre de 1936.

MEJORAS EN PLAZAS Y PASEOS DE LA CIUDAD

Relacionado con un plan para la ejecución de algunas obras de mejoras en plazas y paseos de nuestra ciudad, elevado por la Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad, el Intendente ha impartido las instrucciones a esa dependencia para que proceda a ejecutar los trabajos más necesarios, debiendo continuar el arreglo del boulevard Pellegrini y las veredas de las plazas España y Constituyentes.

Además se han solicitado precios a las casas especializadas de Buenos Aires para la compra de materiales destinados a las mejoras que se han proyectado en la Plaza España, que se desea transformar completamente, cuyo proyecto ha sido ya aprobado por Obras Públicas y se ha elevado a la aprobación del Intendente Municipal.

TRIUNFO DE UNIDADES COSTERAS BRITANICAS

LONDRES, 25 (A.N.S.) — Un comunicado del Almirantazgo británico facilitado hoy martes dice así: "En la madrugada de ayer (lunes), fuerzas costeras ligeras de la marina de guerra británica, en una patrulla ofensiva en el canal de la Mancha trabaron acción con dos grupos de motolorpederos (E. Boats) enemigos en las proximidades de la península de Cherburgo. Desarrollándose intensas acciones artilleras, en el curso de las cuales se obtuvieron muchos blancos en los buques enemigos que fueron ahuyentados. El Almirantazgo lamenta anunciar que durante el segundo encuentro uno de nuestros motolorpederos se encontró bajo concentrado fuego enemigo y resultó hundido. El resto de los buques de guerra británicos regresó a salvo a puerto, habiendo sufrido unas pocas balas, cuyos familiares han sido informados."

REFORMO EL GOBIERNO UNA REGLAMENTACION

BUENOS AIRES, 25 (A.N.S.)— Por decreto del P. E. se modificó el actual título II de la Reglamentación General de Impuestos Internos, con una reglamentación provisional del artículo 145 del texto ordenado de las leyes de la materia, dispuesta por decreto reciente, que se refiere a la aplicación de gravámenes sobre alhajas y artículos suntuarios y de adorno.

Informaciones de Policía

UNA MUJER INTENTO QUITARSE LA VIDA

Las autoridades policiales de Gálvez, departamento San Jerónimo, han informado al Juez de Instrucción Dr. J. Prats Cardona, acerca de un suceso acaecido anteayer en un domicilio de esa ciudad, del que fué protagonista Rosa Clementino de Carignano, argentina, de 42 años, casada.

La nombrada llevada del propósito de quitarse la vida, se encerró en una de las habitaciones de su domicilio, y tras de rociar con nafta sus ropas, les prendió fuego con la llama de un fósforo, sufriendo a raíz de ello quemaduras de gravedad en distintas partes del cuerpo, no obstante los esfuerzos que hizo uno de sus familiares que la socorrió.

La citada mujer fué examinada por el médico de policía Dr. Scoglia, quien aconsejó que fuese internada en el Hospital de la Sociedad de Beneficencia de la mencionada ciudad, lo que se hizo poco después. Debido a su estado no ha sido posible interrogarla acerca de las causas que la impulsaron a adoptar tan trágica determinación. Se instruye sumario.

AL CAER DE UN CARRO SE LESIONO UN HOMBRE

En el Hospital Italiano se asiste de golpes internos de carácter reservado, que sufrió a raíz de un accidente, Próspero Perpatto, italiano, de 33 años, agricultor, domiciliado en Guadalupe Norte. A las 11 más o menos, de ayer, el nombrado conducía un carro de dos ruedas por Avda. Freyre hacia el norte, cuando al llegar al cruce que forma esta arteria con la de Crespo, sufrió un desvanecimiento, a raíz del cual cayó al pavimento, y como consecuencia de la caída sufrió los golpes de referencia. Con intervención de personal de la comisaría 6a. fué atendido en la A. Pública, y luego internado en el nosocomio precitado.

FUE DETENIDO EN ESTA EL AUTOR DE UN CRIMEN

En el día de ayer partió hacia la ciudad de Buenos Aires, desde esta capital, el empleado de Investigaciones de la Policía de la Capital Federal, Raúl Ayos, adscripto al Gabinete de Crímenes, quien se había trasladado a nuestra ciudad, comisionado expresamente para que condujera en calidad de detenido a Jorge Alberto Fair, argentino de 22 años de edad, jornalero autor de la muerte de su cuñado Mario Godoy, argentino, de 27 años de edad, hecho ocurrido en la Capital Federal, el día 9 de Marzo del año ppdo., siendo las 12.45 horas en el interior de la finca de calle Bustamante 692. El causante luego de consumado el hecho dióse a la fuga logrando desaparecer, sabiéndose posteriormente que se había dirigido a esta ciudad, donde fué detenido por los empleados de la Sección Seguridad Personal de la Policía de la Capital.

Una vez lograda la detención del homicida, se dió comunicación a la Policía de Buenos Aires, quien comisionó al empleado citado más arriba para que condujera a Fair a la metrópoli. A la vez, fué informado de la captura habida, el Juez de Instrucción Dr. Ernesto Ure, Secretaría Enrique Cáceres.

FUGOSE UN YEGUARIZO DE LA GRANJA MUNICIPAL

En la Comisaría de Las Flores, compareció ayer Osvaldo de la Torre Cullen, argentino de 29 años, soltero, domiciliado en dicho distrito, y en su calidad de administrador de la Granja Municipal, manifestó que solicitaba el secuestro de un yeguarizo picazo que estaba retenido en esa dependencia y había desaparecido. Las autoridades policiales realizan las gestiones para dar con el paradero del animal.

UN HOMBRE SE SUICIDO EN EL CEMENTERIO DE ESPERANZA

En la tarde de ayer, siendo aproximadamente las 16 hs., en la necrópolis de la ciudad de Esperanza, ocurrió un hecho inusitado que provocó general consternación entre sus pobladores. A la hora indicada, Ernesto Pablo Gersdorf, alemán de 56 años de edad, con domicilio en la localidad de Coronel Fraga, Dpto. Castellanos, se suicidó, empleando para ello un revólver de su propiedad.

El suicida que hasta no ha mucho vivió en Esperanza, después del fallecimiento de su hermana Carolina, acaecido hace poco tiempo, se estableció en Coronel Fraga, residiendo con unos familiares que poseía en dicha población.

Con el propósito de solucionar ciertos asuntos personales, en la mañana de ayer se trasladó a Esperanza y luego de haber dado término a los mismos, se encaminó a la hora ya indicada a la necrópolis esperancina, en cuya oportunidad requirió al encargado del cementerio, informes sobre el lugar donde estaban inhumados los restos de su hermana Carolina; una vez suministrados aquéllos, Gersdorf se dirigió a la sepultura. Momentos después, el encargado de la necrópolis, oyó con singular extrañeza una detonación; en vista de ello y como en el recinto del cementerio no se hallaban otras personas que las nombradas, se encaminó hacia donde se encontraba el visitante y en tal circunstancia, pudo cerciorarse que Gersdorf, se había suicidado, y se hallaba sin vida sobre la tumba de su hermana.

Pudo así constatar que el extinto, se había disparado un tiro con su revólver a la altura del parietal derecho, lo que determinó su muerte en forma instantánea.

Puestas las autoridades policiales en conocimiento del hecho, se trasladaron a la necrópolis, en cuya oportunidad y luego de la comprobación de rigor, hallaron entre las ropas de Gersdorf, una carta, en la cual manifestaba que había adoptado la resolución por considerar que su vida ya no tenía motivo para prolongarla. Se deduce que la muerte de su hermana le había afectado enormemente y que debe haber contribuido para que el suicida llegara a tan radical determinación.

Cursos Intensivos de Inglés Para Ingenieros en Minería

La Escuela de Minas de Golden, Colorado EE. UU., ofrecerá este año a los estudiantes de ingeniería minera de América Latina, un curso intensivo del idioma inglés. Dicho curso se presentará por primera vez durante la sesión de verano que comienza el 5 de junio próximo, según así lo declara el Sr. M. F. Coolbaugh, presidente de la afamada Escuela de Minas de Colorado.

El mismo se desarrollará a pedido del Departamento de Estado de los Estados Unidos y para satisfacer las inquietudes de los países latinoamericanos que ahora envían estudiantes a la escuela de minas de referencia y hacen planes para aumentar sus cuotas después de la guerra.

Este es el primer programa de enseñanza intensiva en el idioma inglés que se ha organizado especialmente para estudiantes de ingeniería que tienen la intención de prepararse para las industrias mineras.

"La matrícula de estudiantes latinoamericanos en la Escuela de Minas de Colorado, durante los pasados años ha alcanzado al diez por ciento de la matrícula total y es probable que en los años después de la guerra, el número se vaya a aumentar considerablemente". Así opina el señor Coolbaugh, presidente de la institución, y dice además:

"La mayor parte de los estudiantes llegan aquí sin conocimiento adecuado del inglés, el idioma de sus libros de texto y de las conferencias, a propósito de las cuales hay que hacer preguntas y apuntes. Por lo tanto tienen una desventaja durante el primer año y quizás por los otros años de enseñanza en este país".

El curso tiene por objeto dar al estudiante latinoamericano un conocimiento extensivo del vocabulario fundamental y además del vocabulario de ingeniería, especialmente el de las industrias mineras.

El curso durará unas dieciséis semanas, como antecedente de los estudios de ingeniería. Las primeras ocho semanas se dedicarán a un estudio intensivo del vocabulario básico seguido por ocho semanas, en las que se ofrecerá un estudio completo del vocabulario técnico. Durante este período se exigirá asistencia a cursos preparatorios en los estudios científicos, dando así la oportunidad de practicar el inglés. Como suplemento del curso, habrá excursiones a sitios de interés general, a establecimientos comerciales, a plantas industriales y a laboratorios técnicos.

La técnica, incorporada en el programa, comprende algunos de los métodos más modernos empleados en la enseñanza rápida de lenguas extranjeras. Equipos modernos de impresión fonográfica y representación visual suplementarán el programa.

El programa se ha desarrollado bajo la dirección del profesor H. M. Crain, con la cooperación de los otros miembros del departamento de idiomas modernos, ayudados por las facultades de los departamentos científicos y técnicos.

Las Operaciones del Hogar Propio Municipal

Lleva adelante sus actividades el Hogar Propio Municipal. En la reunión realizada por el Directorio del Banco Municipal en su carácter de administrador del citado organismo, consideró diversos asuntos de importancia. Acordó el préstamo hipotecario solicitado por la señorita Bernardina J. Aguirre, ayudante dentista de la Estación Sanitaria del barrio Sargento Cabral, préstamo de $ 5.850, para edificar en un terreno de su propiedad ubicado en calle M. Zapata entre las de Avenida General Paz y Sarmiento.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION.— Nacimientos: Juan Carlos, hijo de Julio Enberd y de Julia María Carande; Pedro Héctor, hijo de Pedro Ermindo Benítez y de María Asunción Mileol; Gladys Guadalupe, hija de Vicente José Cipatón y de Juana Clotilde Santa Cruz.

SEGUNDA SECCION.— Nacimientos: Amalia Ana Guadalupe, hija de Florimido Díez y de Amalia Montero; Oscar Aníbal, hijo de Oreste Aníbal Massa y de Rosa Murga; Estela Rosa, hija de Enrique Bertá y de María Estela Maurer; Hugo Carlos, hijo de Guido Antonio Beltrame y de Ana Rosa Codromaz.

UNA DECLARACION DE "AZIONNE I. GARIBALDI"

BUENOS AIRES, 25 (A.N.S.)— El Comité ejecutivo de Azione Italiana Garibaldi, dió una declaración aplaudiendo la formación de un gobierno italiano con representación de todos los partidos y formulando votos para que el ejemplo de los compatriotas de la península sea imitado por los italianos de la Argentina y se cumpla la unión anhelada.

LAS CESANTIAS POR EMBARGOS DE SUELDOS

BUENOS AIRES, 25 (ANS) — La Cámara Federal revocó la sentencia del Superior y declaró que los empleados cesantes por no haber levantado sus embargos lo han sido por causas justas, y en consecuencia no pueden retirar sus aportes de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

DESARROLLO DE UNA PARTIDA DE AJEDREZ JUGADA EN RAFAELA

Después de haber informado a nuestros lectores de todo lo relacionado con el importante match de ajedrez jugado últimamente en Rafaela, entre la Federación Santafesina de Ajedrez y la Federación Regional Rafaelina, ofrecemos hoy una de las partidas jugadas en el citado match y en una de nuestras ediciones próximas haremos lo mismo con otra partida. Fué jugada entre J. M. Batchillería y C. Beujan. Blancas, Batchillería; negras, C. Beujan. Apertura peón dama, defensa todoxa.

1 P4D — C3AR
2 P4AD — P3AR
3 C3AD — P4D
4 A5C — P3AD
5 C3AR — CD2D
6 P3R — A2R
7 D2A — O — O
8 P3TD — P3TR
9 A4T — T1R
10 A3D — D2A
11 O — O — P3CD
12 P4CD — A2C
13 TD1D — TD1A
14 D1C — D1C
15 P4R — CXP
16 CXC — AXA
17 C3C — A2R
18 C5R — C3A
19 P4AR — T2A
20 D2AR — PXP
21 AXP — CXD
22 P5A — AXC
23 T1R — PXP
24 CXP — T3R
25 P4TR — A2R
26 CXPT — R2T
27 D5AJ — T2C
28 P5T — A1A
29 PXT — RXP.

Y en esta posición, las negras abandonan.

INTERINATOS EN LAS FUNCIONES PUBLICAS

La actuación de funcionarios en carácter interino, sobre todo en los cargos de mayor importancia y responsabilidad, entre los cuales figuran las jefaturas de dependencias, es causa de perturbación y redunda en perjuicio de la eficiencia administrativa.

Si es posible que por plazos perentorios, en virtud de causas circunstanciales, sean confiados puestos de jerarquía a funcionarios desprovistos de nombramiento efectivo, conforme a las normas establecidas en el régimen administrativo, no se justifica que la excepción se convierta en un sistema.

En todo momento, bregando por el mejor funcionamiento de las dependencias provinciales o comunales, hemos sostenido la conveniencia de que los funcionarios y empleados, en general, desempeñen sus puestos sobre la base de designaciones que comportan el concepto de responsabilidad amplia en lo que se refiere a sus derechos y a sus deberes.

Para el mantenimiento de la disciplina, para la organización de las tareas, contemplando su mayor eficiencia y para llevar a la práctica las reformas compatibles con las facultades que surgen de las funciones, es ventajoso el sistema de los cargos efectivos.

En diversas reparticiones, sea por una u otra causa, actúan funcionarios interinos que, precisamente por serlo, se hallan en una situación desprovista de firmeza y se sienten disminuidos en el ejercicio de la autoridad que invisten.

Con la aprobación del presupuesto para el período de 1944 y su vigencia, se presenta la oportunidad propicia para que se ponga fin a los interinatos.

Las designaciones con carácter efectivo, además de ajustarse a las normas administrativas y de índole estrictamente legal, permiten el encauzamiento de la organización de las dependencias que tienen a su cargo la realización y control de los servicios del Estado.

La frecuencia con que se ha utilizado el recurso de los interinatos, al punto de haber adquirido modalidades de sistema, se tradujo en serios perjuicios para el desarrollo de la acción de organismos que, por las tareas que se hallan a su cuidado requieren que cada uno de los componentes del personal sea investido de las atribuciones que le corresponden y que sea efectiva su responsabilidad con toda la amplitud fijada en la ley.

En las partidas del presupuesto de gastos, fundadas en el propósito de llevar a la realidad las funciones que exigen la realización de los servicios del Estado, se determina en forma concreta la labor de cada uno de los funcionarios y empleados.

Al aplicarse el presupuesto, salvo en casos excepcionales, desaparecen los motivos para que importantes funciones estén a cargo de ciudadanos que se hallan desprovistos de la designación respectiva. Para eliminar causas de perturbación en el funcionamiento de las reparticiones públicas, cualquiera que sea su carácter, es indispensable que se ponga fin a los interinatos.

LOS PROXIMOS FESTEJOS PATRIOS EN LA CIUDAD

Una nueva reunión ha realizado la Comisión Permanente de Festejos Populares que preside el secretario de Gobierno de la Municipalidad. Ha continuado las deliberaciones relacionadas con los actos que se realizarán en nuestra ciudad en celebración de la fecha patria del 25 de mayo próximo. Se ha iniciado ya la preparación del programa. Una vez terminado, se dará a conocer.

El Orden

Problemas de la Juventud

SIEMPRE SERA BENEFICIOSO para la causa de la Libertad definir el rol que les corresponde cumplir a las nuevas generaciones en todo lo que atañe al orden político fundamental vigente en el pueblo a que pertenecen.

Hay momentos en la Historia que son de renovación profunda, de transformaciones capitales y es lógico que en ellos los jóvenes ocupen un lugar de vanguardia dado que las características del proceso social se ajustan a las apetencias de la mocedad y los reclamos del ambiente son de creación más que de repetición de trabajos efectuados por las generaciones que declinan.

Y como es natural, hay otros momentos en que la rutina, las empresas pacientemente organizadas y el trabajo lento caracterizan la vida de un pueblo, y en estos períodos la masa juvenil, generalmente renovadora y generosa, se siente cohibida porque ve trabas enormes en su labor.

En estas épocas trabajan para el porvenir, organizan los cuadros para las grandes transformaciones pero la tarea de dirección no les corresponde y ésto, sin duda, molesta a los jóvenes de verdad.

El duelo de las generaciones es un duelo comprobado en la vida de los pueblos: el progreso, que depende de muchas causas, se debe en buena parte a esa lucha de significación biológica incuestionable. La gente moza no consiente marcar el paso que le imponen los viejos. El fardo de los recuerdos que a éstos agobia a ella no le preocupa, y su visión optimista del mañana les incita a no escuchar o a prestar poca atención a las prédicas de la generación que se agota.

Bien, Fijado el carácter de esas luchas que se plantean en los pueblos en distintas épocas de su desarrollo es bueno recordar que en no pocas oportunidades las nuevas generaciones ansiosas de renovación, cansadas de la realidad que tenían delante de sí, se dejaron llevar por conductores que les ofrecían un mundo nuevo cuando en verdad se trataba de la resurrección de regímenes de oprobio..

Y esto ocurre, generalmente, cuando se confunde renovación con cambio; es decir, cuando no se actúa con una clara conciencia histórica y lo mismo da volver que avanzar porque lo que interesa es salir de donde se está. De ahí que sea grave tarea para los jóvenes de espíritu, en momentos de renovación como las que nos han tocado, la de precisar el ideario a que se debe servir si se desea, realmente, ir adelante, hacia el futuro, y no volver atrás hacia el pasado.

A este respecto lo fundamental es tener siempre presente las leyes que presiden el desenvolvimiento de las sociedades, las leyes esenciales de la Historia. Un plan de acción en el que la Libertad aparezca reducida u olvidada no podrá ser jamás un plan renovador. Un programa de principios en el que la función política y social del pueblo está en un lugar secundario será todo lo que se quiera pero no un programa renovador. En estas cosas no debe haber equívocos, y si las apetencias de Libertad y los anhelos democráticos no surgen como corresponde en las doctrinas que se difunden habrá que poner en duda el carácter progresista de tales doctrinas. Esto nos lo enseña la Historia universal, en general, y la de la República, en particular.

Son las leyes que no se derogan, en suma, las que deben servir de guía a las nuevas generaciones. Ellas reflejan los anhelos más profundos de las sociedades y satisfacen los reclamos de la personalidad individual; concilian los afanes de Libertad y las exigencias de la autoridad; dan al Derecho primacía sobre la arbitrariedad; estimulan la lucha por la Justicia y favorecen el afianzamiento de la cultura; contribuyen, en fin, a despertar nobles aspiraciones de bien común en los pueblos y ansias de superación en los individuos.

CONTRASTE EDILICIO EN DIVERSOS BARRIOS

La falta de pavimentación en centenares de cuadras de calles de la casi totalidad de los barrios, cuyos inconvenientes hemos señalado en numerosos comentarios, constituye un contraste con el progreso que se observa en el orden privado. Mientras abundan las casas nuevas, confortables y con aspecto que refleja buen gusto y tendencias artísticas, las calles dan la impresión de abandono, de atraso en materia de urbanización y de carencia de comodidades para el tránsito.

Una cantidad considerable de cuadras, entre las cuales figuran varias que se destacan por la abundancia de casas modernas y que permiten apreciar el esfuerzo privado, cada vez que llueve copiosamente, se convierten en fangales. El tránsito es engorroso, la conservación de la limpieza en las viviendas es tarea difícil y, en una palabra barrios enteros parece que estuvieran situados a enorme distancia de una ciudad progresista como la nuestra y que, en varios aspectos, se halla a la altura de los grandes centros de población que son síntesis del adelanto en las actividades económicas y en la organización de los servicios públicos a cargo de las autoridades comunales.

Las iniciativas que fueron tratadas y examinadas en diversos períodos, especialmente después de haberse operado una amplia obra de transformación que se pone en evidencia en el aumento del número de los habitantes, en el acrecentamiento de las industrias y del comercio, en general, no se han llevado a la práctica. Entre los proyectos a que aludimos, por su trascendencia para la urbanización, figuran los relativos a las obras de pavimentación de centenares de cuadras.

Una jira por los barrios santafesinos, entre ellos varios situados a escasa distancia de la zona céntrica, permite comprobar la magnitud del contraste entre la acción de las autoridades comunales y el progreso que se manifiesta en el esfuerzo privado. Mientras las calles, dotadas de edificios modernos, de casas comerciales, fábricas y talleres, carezcan de pavimentación, aún de la de tipo económico, nuestra ciudad no adquirirá la categoría que corresponde a su importancia y a su significado como centro histórico y propulsor de las innovaciones en materia edilicia y económica.

La capacidad santafesina, exteriorizada en su engrandecimiento aún en períodos de estancamiento para numerosas ciudades, es garantía de posibilidades para que sean llevados a la práctica proyectos que fueron minuciosamente estudiados y resueltos del punto de vista técnico y financiero.

Es de presumir que la cooperación de los propietarios y de los vecinos en general, directamente interesados en la transformación edilicia de los barrios, no faltaría para que centenares de cuadras fueran pavimentadas y para en ellas se notaran los beneficios de la aplicación de diversos servicios públicos relacionados con la higiene, con el alumbrado y otras comodidades que contribuyen a dar realce a la zona céntrica y a otros parajes alejados que no se hallan en estado de abandono.

AUDICION EN HONOR DE MARTIN CORONADO

La Emisora "L. T. 10" Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, en su serie de audiciones dedicadas a los grandes poetas argentinos, dedicará la trasmisión de hoy en honor del vate Martín Coronado, dando lectura de sus mejores poesías.

La audición que se difundirá de 18.30 a 19 horas, estará integrada por la siguiente parte musical:

1o.) "Gato entrerriano" y "Libertad", (Iriarte—Pesce).

2o.) "Cuarteto para violín, flauta, clave y violoncello", (Telemann).

3o.) Los grandes poetas argentinos: "Martín Coronado".

4o.) Aria y recitado de "Cantata del Café, (J. S. Bach).

5o.) "Concierto Grosso", (Bloch).

ESTARAN ABIERTOS LOS MERCADOS EL DOMINGO

En la Municipalidad se nos informó ayer que el domingo próximo, 30 del corriente, los mercados municipales permanecerán abiertos hasta las 12 horas. Se ha dispuesto así, en vista de que el lunes 1 de mayo, fecha de los trabajadores, los negocios permanecerán cerrados. El indicado día domingo, se ha autorizado que el Matadero trabaje como de costumbre.

Infracciones a las Leyes de Impuestos Internos

El Juez Federal, Dr. Salvador Dana Montaño, por la secretaría Guastavino, ha dictado ayer sentencia en las causas que se seguían contra Guillermo Antonio Puccitti, Atilio Chiariano y Benjamín Said, comerciantes en los ramos de farmacias y establecidos en Angélica, departamento Castellanos; Villa Trinidad, departamento San Cristóbal, y San Genaro, departamento San Jerónimo, respectivamente, por infracción al artículo 35 de la ley 12.148, inciso c) y del artículo 82 del texto ordenado de las leyes de Impuestos Internos de la Nación. Condena a los nombrados a sufrir la pena de tres meses de prisión, inhabilitación por doble tiempo de esta pena, comiso del alcohol materia de la infracción, multa equivalente al décuplo del impuesto defraudado y costa del proceso. La pena corporal se deja en suspenso.

OTRAS SENTENCIAS

En la causa contra Dionisio Antonio de la Vega, por infracción al artículo 162 del Código Penal, se le condena a sufrir seis meses de prisión, la que se deja en suspenso.

—En los sumarios Avelina Florentina Monzón, lesionada en accidente y Ramón Ibarra lesionado en accidente ferroviario, en cada uno se ha dictado auto de sobreseimiento.

NO PUEDE "LA COMERCIAL DE ROSARIO" SEGUIR DETENTANDO EL MONOPOLIO DEL SEGURO FLOTANTE

Hemos sostenido, invariablemente, que el seguro común contra accidentes de pasajeros de ómnibus debe mantenerse inconmovible por ser una institución de orden público. Pero, invariablemente, también hemos sostenido que el seguro flotante, a saber en base de una prima adicional a cargo del pasajero sobre el importe ordinario del boleto, en la forma desconcertante como ha sido reimplantado apresuradamente en Santa Fe, a principios del año próximo pasado no puede sostenerse ni una hora más, pues, aparte de sus fallas técnicas, el hecho de haber el mismo acondicionado un monopolio en beneficio de una Sociedad "La Comercial de Rosario", sin solvencia moral ni económica, importa un negociado que, clara y explícitamente, hemos denunciado y repudiado desde estas columnas en numerosos comentarios, como es del dominio público.

Esa ha sido, por múltiples motivos, la doctrina sustentada por esta hoja, y nos halaga que por fin, aunque tardíamente, las mismas empresas transportadoras nos vengan a dar la razón. Pues, en una aclaración que acaban de hacer, en el apartado sexto de la misma dicen: "Es absolutamente infundado y gratuito el cargo que se hace a los transportadores, de que se oponen a la institución del seguro. No es el seguro en sí mismo, institución de fundamentos jurídicos y económicos que nadie puede desconocer, y que se inspira en altos propósitos de solidaridad social, al que combatimos. Nos oponemos al seguro flotante, por la forma en que está concebido y aplicado en Santa Fe, que no reconoce precedente ni parangón en ninguna parte del mundo. Queremos que se lo suspenda para que se lo estudie; si conviene su aplicación, que se lo restablezca, pero ya sobre bases técnicas e inobjetables. Esa es nuestra posición frente al problema del seguro flotante, que se ha querido tergiversar, por quienes tienen interés en mantener su vigencia. Quedan así esclarecidos los hechos para que juzgue la opinión y decidan los poderes públicos".

Los términos son claros. Pero lo que llama la atención, cosa que no nos extraña, por cierto, es que los mismos empresarios denuncien, sin nombrarlas, a personas "que tienen interés en mantener" la vigencia del mencionado seguro flotante.

En presencia de cuanto hemos dicho sobre las artimañas de los financistas apresurados de "La Comercial de Rosario" que fueron quienes, con la complicidad de altos funcionarios, organizaron este pingüe monopolio del seguro flotante en su único y exclusivo beneficio, no resulta tarea difícil individualizar quienes son las personas interesadas que denuncian los empresarios. Pues, quienes otros pueden ser esos interesados sino los que integran esa institución financiera llamada "La Comercial de Rosario" que, no obstante "sus personajes influyentes" no ha podido equilibrar decentemente sus cifras de modo que la Superintendencia Nacional de Seguros "le autorice la publicación del último balance general, condición indispensable para poder continuar detentando el seguro flotante de acuerdo aún con decretos que, a su tiempo, tachamos abiertamente de insostenibles.

He ahí, nuevamente, justificada la pregunta que formulamos hace unos días al considerar la situación de irresponsabilidad moral y económica de dicha compañía aseguradora, de cómo podía la misma continuar un instante más, respaldando los enormes riesgos que importa el mencionado seguro flotante.

UN HOMENAJE AL AUTOR DE "LAS BASES"

La opinión pública ha visto muy complacida la resolución de un grupo de hombres representativos de Tucumán de rendir un homenaje a Juan B. Alberdi el próximo 1o. de mayo fecha en la que se cumplirá un nuevo aniversario de la Jura de la Constitución Nacional, ley fundamental de la que el prócer fué uno de los más sabios inspiradores.

Es siempre grato informar sobre actos de la significación del que nos ocupa porque evidencian un reconocimiento a la obra cumplida por uno de los grandes forjadores de la nacionalidad. Pero en esta época en la que no faltan los que atacan o aspiran a disminuir la personalidad histórica del prócer, el acto a realizarse en Tucumán tiene el alcance de un verdadero desagravio y adquiere, por eso mismo, un relieve especial. Conveniente es, entonces, y muy justo, destacar y ponderar la actitud de los organizadores de la ceremonia entre los que figuran hombres que han ocupado y ocupan posiciones descollantes en el escenario nacional y pertenecientes a los más diversos sectores ideológicos en el campo del civismo. Con su actitud demuestran que no viven alejados de la realidad y que comprenden que por encima de las diferencias personales o de círculo están el ideal de patria y los sentimientos de gratitud por la obra llevada a cabo en favor de la nacionalidad por un grupo de insignes compatriotas entre los que Juan Bautista Alberdi logró un lugar de vanguardia.

El acto a realizarse el 1o. de mayo en homenaje al prócer tiene, pues, un doble significado: auna voluntades y sirve para ratificar adhesiones al ideario que Alberdi sirvió con inteligencia y sinceridad, con pasión y cultura, en una brega de más de medio siglo.

La República se asociará, sin duda, a esta evocación. En la vida del ilustre autor de "Las Bases" hay hechos que comprometen el recuerdo de las nuevas generaciones argentinas; y en sus obras escritas principios, ideas y sugestiones que serán siempre de actualidad porque se refieren a problemas eternos, a la cuestión trascendental de forjar un orden social que asegure el pleno desenvolvimiento de la personalidad individual, es decir, la Libertad y la Justicia.

Ascensos y Designaciones en la Dirección de Estadística de la Provincia

De conformidad con lo que establece el presupuesto actualmente en vigencia, la Intervención Nacional, por decreto de ayer, ha hecho los siguientes ascensos y designaciones en la Dirección General de Estadística de la Provincia:

—Se nombra por ascenso, oficial 8o. al señor Ignacio M. Candiotti; auxiliares 1o. a los señores Sabino Fernández y César Román Milosi; auxiliar 5o. a Arcadio D. Mazzotta; auxiliares 6o. a los señores Jorge Urquiza López Carnelli y Roberto López Carnelli; auxiliar 8o. a los señores Julio Bruno Milano y Dante E. Chena; auxiliares 9o. a la señorita Nélida E. Martínez y señor José Radamés Mazzotta; ayudantes principales a la señorita Alcira Tejerina y Sra. María Luisa Espinosa de Rolando; ayudante 1o. a Eusebio Acosta; ayudante 2o. a Jorge J. Aguirre; auxiliar 8o. a la señorita Clotilde L. Coati (contador público), y al señor Benito S. Crocelli, también contador público.

REUNION SEMANAL DEL ROTARY CLUB

Hoy, a las 20.45, se realizará en el Ritz Hotel, la reunión semanal de los socios del Rotary Club, filial Santa Fe.

Especialmente invitado, asistirá el profesor Gabriel F. Storni, quien tendrá a su cargo una exposición sobre "La Universidad Obrera de Santa Fe: sus fines", instituto educacional del cual el expositor es presidente.

En el transcurso de la misma reunión será incorporado al seno del club el nuevo socio, ingeniero Alejandro Sangenis, quien llenará la clasificación de "Ferrocarriles del Estado".

LA INAUGURACION DEL XXI SALON ANUAL DE PINTURA Y ESCULTURA

Ayer se reunió la Comisión Provincial de Bellas Artes en su sede del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". Entre otras resoluciones relacionadas con la próxima inauguración del XXIo. Salón Anual de Pintura, Dibujo y Grabado, adoptó la de designar, para que invistan su representación en el Jurado de Selección y Premios del referido certamen, a los señores José Planas Casas en Escultura y César Fernández Navarro en Pintura. Estos artistas fueron candidatos de la Sociedad de Artistas Plásticos Locales para integrar el jurado del XXIo. Salón. Este tribunal estará presidido, en ambas secciones, por el Presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes.

CENTROS DE PATRONES PELUQUEROS Y ANEXOS

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, ha convocado al gremio en general, socios o no de la entidad, a una reunión a realizarse mañana a las 21 horas en su local social de calle Suipacha 2445.

En tal oportunidad se considerará el reclamo general que se relaciona con el aumento de tarifas de trabajo, para los peluqueros y peinadores que actúan en nuestra ciudad.

La Distribución de Nafta en el Departamento Garay

Hace más de un mes, a raíz de varias publicaciones que desde estas columnas se hicieron sobre las deficiencias observadas en todo lo relacionado con la distribución de nafta en el departamento Garay, se nos comunicó, por varios conductos, que ya se habían adoptado las medidas necesarias para normalizar dicha situación.

Por el origen de los comunicados, no cabía dudar respecto de la normalización a que los mismos se referían. En esa creencia estábamos, cuando ayer, con motivo de una breve jira que realizamos hasta Campo del Medio, escuchamos nuevas quejas sobre ese asunto, quejas que de acuerdo con las manifestaciones de un vecino de Cayastá pueden, utilizando sus mismas expresiones, sintetizarse en la forma siguiente: "El sub-agente de esta localidad, dice nuestro informante, no ha recibido ni un tambor, a pesar de que tiene asignadas dos cuotas para el corriente mes, o sea para la primera quincena y la segunda en que estamos ahora. Según dicho sub-agente, esto obedece principalmente a la falta de camiones de transporte. Se desprende de ahí que éste y el representante para el departamento se preocupan poco por satisfacer la demanda de esta zona, pues los camiones, desde hace unos quince días, van y vienen sin que la nafta aparezca por ningún lado, lo que está dando tema a comentarios no siempre favorables para quienes deben responsabilizarse de este asunto". "De seguir las cosas así, agrega, los vecinos afectados adoptarán una resolución enérgica, y pedirán que el representante para el departamento se establezca en la zona de su influencia, y no como ocurre ahora, que está radicado a muchos kilómetros fuera del departamento, a saber, en San José del Rincón, adonde hay que costearse para todos los trámites relacionados con la nafta y demás combustibles".

Hablando sinceramente, no acertamos a explicarnos qué razones tan poderosas existen para obligar a que un departamento íntegro, con el resultado que dan a entender las quejas expuestas, tenga que acudir por un asunto tan importante como son, en estos momentos, los combustibles, a una oficina que se halla instalada fuera del mismo y a varias leguas de uno de sus extremos, y por caminos que, ya por una causa, ya por otra, son permanentemente detestables. Lo lógico, en este caso, sería que la representación mencionada tuviera sus oficinas en Helvecia; la geografía misma del mencionado departamento así lo señala en forma de no admitir objeciones serias de ninguna especie.

En resumen, dos son los puntos que nos han inducido a tocar este ya crónico tema de la nafta para el departamento citado: primero, la no satisfacción de las cuotas asignadas a ciertas localidades, entre otras, la de Cayastá, y segundo, la desconcertante ubicación del representante y sus oficinas.

Como ambas cosas no pueden dejarse pasar inadvertidas, nos permitimos, en beneficio de los habitantes del departamento Garay, llamar la atención de quienes deben intervenir, a fin de que las quejas fundadas y los comentarios emergentes de las mismas no continúen en el tono que es posible imaginarse.

METEOROLOGICAS

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la temperatura máxima del día de ayer en nuestra ciudad fué de 23,4 grados. La mínima de 3,5 grados. El barómetro marcó 752-40. La dirección del viento oeste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa llegó al 46 por ciento.

Se Realizarán Obras de Mejoramientos en el Museo Provincial

Hace poco el Director del Museo Provincial de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois, se dirigió al P. E. solicitando una serie de modificaciones y mejoras en el local en que funciona el nombrado organismo. Dado el trámite correspondiente al pedido, la Dirección de Obras Públicas encomendó la preparación del respectivo proyecto y presupuesto a la División de Arquitectura que lo ha terminado. Se ha informado ayer que los trabajos demandarán la inversión de $ 9.771.41. Como dichas obras deben estar terminadas antes del 25 de mayo próximo, en que tendrá lugar la inauguración oficial del Salón Anual, se ha elevado dicho proyecto a la aprobación del gobierno. Aprobado que sea serán iniciados en seguida los trabajos. La imputación de su importe se hará a la cuenta de pesos 150.000 que el presupuesto asigna para las obras de ampliación del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

DENUNCIA GRAVES IRREGULARIDADES EN EL JUZGADO LETRADO DE PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, EL COLEGIO DE ABOGADOS

Un Memorial al Fiscal de la C. de Apelaciones de Paraná

RESISTENCIA, 25. (De nuestra Agencia). — En un memorial presentado al fiscal de la Cámara de Apelaciones de Paraná, doctor Avila Castilla, que como hemos informado ha sido designado investigador, el Colegio de Abogados de Presidencia Roque Sáenz Peña formula serias acusaciones contra el juez letrado de la tercera sección con asiento en dicha localidad, cargos que darán lugar a una minuciosa investigación.

El memorial de referencia dice: "El Colegio de Abogados de Presidencia Roque Sáenz Peña, en conocimiento de que la Excelentísima Cámara Federal de Paraná, ha nombrado a usted para investigar la actuación de los funcionarios y abogados del foro local y considerando que es un deber de este Colegio facilitar la tarea que se le ha encomendado al señor investigador, ha creído conveniente exponerle los hechos de orden general que ponen de manifiesto el funcionamiento irregular del Tribunal, el desprestigio en que ha caído el mismo ante la opinión pública y las consecuencias derivadas de ello, realmente lesivas para los intereses generales y el normal desarrollo de la actividad judicial.

En efecto, desde su instalación, el Tribunal no dió a su misión la importancia que ella tiene. Las primeras medidas a adoptarse con el fin de realizar una tarea eficiente debieron ser: la división del trabajo en base a la idoneidad manifiesta y a la capacidad de labor que puede y debe exigirse en todo empleado; sin embargo y no obstante las sugerencias hechas al señor juez en este sentido, el mismo dispuso el turno rotativo de los secretarios y de ahí, que, contrariando el principio elemental de que la especialización por materia se traduce en un beneficio, los secretarios deben conocer en asuntos de índole y procedimientos tan distintos como son del fuero civil y comercial con respecto al criminal. Pero la causa de esto no solamente debe atribuirse a que se le asignó poca importancia a la misión del Tribunal, sino que —y esto es lo más grave— se sabe por propia manifestación del señor juez que para ello se tomó en cuenta el interés profesional de los secretarios, ya que el ejercicio continuado de la secretaría criminal —se presume — redundaría en perjuicio de las utilidades que con su Registro podría obtener el escribano a cargo de esa secretaría. (Ello reveló desde el comienzo la debilidad de carácter del señor juez y su incapacidad para solucionar los primeros problemas que como magistrado se le plantearon.)

LA FALTA DE CONTRALOR

Después de señalar la forma en que ha sido distribuído el personal del Juzgado en ambos fueros, sostiene el Colegio de Abogados en su presentación, de que "si la distribución del trabajo no fué hecha en forma racional, el juzgado tampoco se distinguió por su actividad. El juez, la autoridad superior y el que debía dar el ejemplo, comenzó por aparecer en su despacho escaso tiempo antes de cerrar el Tribunal, a tal punto que —y esto ya lo hizo notar el Colegio en el memorial dirigido a la Excma. Cámara el 1o. de marzo de 1943— los profesionales y litigantes no podían conseguir audiencias en horas oportunas y era evidente la falta de contralor por parte del juez, que es desde todo punto de vista necesario para hacer eficaz la labor de sus subalternos. Como consecuencia, el Juez ha estado dejando en manos de los secretarios y demás empleados funciones que son personalísimas y de ahí la variedad de criterio judicial en las resoluciones, según el secretario o empleado que las redactara.

IRRITANTES PRIVILEGIOS

"A estos hechos que se vinculan con la vida interna del Tribunal, se han sumado otros que más que a la eficiencia, afectan a la Justicia en sí; tales han sido el desigual tratamiento a profesionales y litigantes.

Es sabido por todos, que, mientras para unos se allanaban todos los caminos, para otros sólo había dificultades.

So pretexto de defender al foro local de los profesionales de Resistencia, llegó a exigirse que los escritos fueran presentados personalmente por el litigante o su apoderado, excluyendo aun al abogado patrocinante; sin embargo, se aceptaban escritos remitidos por correo, y ha habido casos de profesionales extraños a este foro, que han tramitado juicio sin moverse del lugar de su residencia.

Los asuntos que se han despachado en el orden que, por su naturaleza o por la fecha de iniciación o del planteamiento de las cuestiones correspondía; igual procedimiento se ha seguido en la tramitación de las causas criminales especialmente en lo que se refiere en las indagatorias, respecto de las cuales la disposición legal que obliga al juez a recibirlas en las primeras horas hábiles de su despacho, es letra muerta, ya que se demora a veces varios días en tomar tales declaraciones."

COMO SE REALIZAN LAS AUDIENCIAS

"El juez no preside ninguna de sorteo de síndico, ni de absolución de posiciones; ni de testigos ni de indagatoria a los procesados; ni de reconocimiento "de visu" antes de dictar sentencia en lo criminal, y con excepción de una sola vez, no compareció nunca a las audiencias de juntas de acreedores o verificación de créditos.

Los incidentes planteados en dichas audiencias no se resuelven en el acto, sino que invariablemente se pasan los autos al despacho, con lo que se prolongan innecesariamente los trámites de los juicios, trayendo a la vez el consiguiente perjuicio para las partes y aun para quienes deben deponer como testigos, puesto que más de una vez han debido volver al Tribunal con el mismo objeto.

A continuación el Colegio de Abogados en su presentación ante el investigador dice, que, "en cuanto a la existencia de un criterio distinto en la resolución de actuaciones iguales, el señor investigador recibirá los concretos de quienes han podido constatarlos en cada caso, pero no impide que este Colegio afirme existen, y que la existencia de los mismos ha trascendido fuera del Tribunal. La demora en resolver los incidentes y dictar sentencias es característica del Tribunal. La cuestión menos importante, ha sido resuelta, la mayoría de las veces al cabo de mucho tiempo."

EL "AVENEGRISMO" EN ACTIVIDAD

Denuncia el Colegio de Abogados el auge del "avenegrismo", sosteniendo de que una gran cantidad de asuntos han sido tramitados por personas que carecen de título para el patrocinio o la representación judicial; y que la amistad o el pedido directo del litigante ha tenido más éxito o ha sido escuchada con más atención que el del profesional formulado por la vía y la forma correspondiente.

Manifiesta a continuación en su memorial, "que en los dos años de actuación del juzgado letrado ha ido observando su desenvolvimiento y para cada falla que se le ha puesto de manifiesto, ha sugerido; más aún, en oportunidad que se producían las remociones de algunos jueces, los funcionarios del juzgado local dirigieron un telegrama al Excmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, calificando a los miembros del Colegio como revoltosos y de ideología contraria a los principios de nuestra Constitución Nacional, lo que motivó una investigación por parte de la policía del Territorio, con lo que se puso en descubierto la falacia de tales afirmaciones y que el Tribunal pretendía curarse en salud con un método policíaco e indigno de quien está investido de la majestad de la justicia."

CONFIA EN UNA SOLUCION ADECUADA

Después de consignar una serie de cargos que abonan lo expuesto precedentemente y la justicia del pedido de investigación formulada a la Excma. Cámara de Apelaciones de Paraná, el Colegio de Abogados termina su exposición sosteniendo, que, "como entidad auxiliar de la justicia y afectada a través de sus miembros por procedimientos que la investigación a vuestro cargo habrá de poner en evidencia, pese a la mala fé de algunos, a la connivencia de otros y al temor de la mayoría de quienes conocen las faltas que motivaron el pedido de investigación, este Colegio entrega confiado al señor Investigador la consideración de los hechos expuestos y espera seguro que, como consecuencia de esa investigación, los abogados que lo forman serán restituídos al plano y a la consideración a que son merecedores y la justicia será encarrilada por la senda de la que no debió apartarse jamás".



ARRIBA: El Exmo. Sr. Obispo Diocesano del Chaco y Formosa, monseñor Nicolás De Carlo, dirigiendo la palabra desde el proscenio del Teatro Marconi de la ciudad de Resistencia, a la extraordinaria concurrencia que colmó la capacidad de la espaciosa sala, con motivo de celebrar sus bodas de plata episcopales. Lo acompañan, el Exmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, los Exmos. señores Obispos de Corrientes y San Luis, monseñores Francisco Vicentín y Pedro E. Tibiletti; el Vicario General de Paraná, monseñor José Dobler, monseñor Carlos Macagno, sacerdotes, señoras y señores integrantes de las delegaciones que concurrieron a los actos realizados en la capital chaqueña. ABAJO: Cabecera del banquete ofrecido por la comisión de homenaje al Exmo. Sr. Obispo Diocesano del Chaco y Formosa, monseñor Nicolás De Carlo, en el Hotel Comercio, con asistencia del gobernador del territorio, comisionado municipal, jefes del ejército, altos funcionarios y numerosas señoras y caballeros de la sociedad local. (Fotos Boschetti, Exclusivas de EL ORDEN, Resistencia).

Informaciones de los Tribunales

PROCESOS EN LO CRIMINAL

La Sala en lo Criminal, secretaría Alsina, dictó estas resoluciones:

En la causa Domingo Sebastián Gastaldi, lesiones por imprudencia, se confirmó el sobreseimiento.

—En el sumario Leopoldo Carrera, lesiones por imprudencia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

SENTENCIAS DE LA SALA

La Sala en lo Civil y Comercial, secretaría [illegible], dictó estas sentencias:

En el juicio Ramona Montenegro contra D. M., sobre cobro de pesos, se modifica la sentencia apelada y se manda llevar adelante la ejecución por el importe de $ [illegible] y los intereses a contar desde la notificación de la demanda. El 75 por ciento de las costas a la actora y el 25 a los ejecutados. En $ [illegible] los honorarios de los Dres. Molinas, Molina (h.) y José Mileti, en proporción de ley. En este mismo juicio sobre apelación de honorarios, se resuelve rebajar a $ [illegible] los honorarios de los doctores Pagnacco y Pautasso.

—En el juicio Armando G. Antille contra J. B. M., sobre de pesos, no se hace lugar a lo solicitado quedando constituído el tribunal con los vocales Dr. Fco. Viñas Balbiera y Reyes.

—En el juicio Dominga Correa de Tessi contra S. T., sobre alimentos, se hace lugar a la revocatoria interpuesta, con costas.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El juez de la 1a. Nominación Dr. Lattore, secretaría Pinto, dictó estas resoluciones:

En la venia solicitada por Ambrosio Bautista Bertolotti, administrador de la sucesión de Sebastián Bertolotti, se concedió para otorgar escritura de cancelación de hipoteca.

—En los autos Constantino G. de Grill, sobre cancelación de usufructo, se hizo lugar.

—En la ejecución hipotecaria José Escher contra J. P., se citó de remate al demandado.

—En los autos Emiliana Argüelles sobre ampliación de declaratoria, no se hace lugar a la ampliación.

—En el juicio Ludovico Bughone contra C. de la F. de la F., cobro de pesos, se ordena la apertura de los interrogatorios de los testigos domiciliados fuera de la ciudad; tener presente lo manifestado por la demandada respecto a la exhibición de papeles relativos al pleito e igualmente la tacha de los testigos J. E. Keler, J. Rodríguez y designar la audiencia del 26 de mayo próximo a las 10 horas para la declaración de testigos de esta ciudad, con costas a la actora. En $ 30 los honorarios del Dr. A. Pautasso y procurador Daldan, en proporción de ley.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Bruno, dictó estas resoluciones:

En el juicio que sobre desalojo sigue Mercedes Montenegro contra A. P., se hace lugar a la demanda, con costas. En consecuencia se condena al demandado a desalojar el predio dentro de diez días, con costas y bajo apercibimiento de ley, regulando en $ 20 y 15 los honorarios de los doctores Jozami y Rivera, respectivamente.

—En el sucesorio Bautista Ferrero se declaran herederos a su esposa María Ferrero y a sus hijos Luisa, Isabel, Marcos, Luis y Juan Ferrero.

—En el juicio Sara Scheiferd contra J. S., sobre apremio, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el sucesorio Rosa Z. de Lagger se declaran herederos a su esposo Eduardo R. Lagger y a sus hijos María del Pilar, Rosa y Héctor R. Lagger.

—En el juicio que sigue la Municipalidad de Santa Fe contra Sucesión de M. J. P., sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 214 los honorarios del Dr. Bignello y procurador Bergaña, en proporción de ley.

Secretaría Bordes Crespo

En el sucesorio Francisco Etchegaray se aprobaron las operaciones.

—Fué aprobada la sumaria Roque Emilio Mazza, sobre rectificación de partida.

—En el sucesorio Eugenio Gauthier, se nombró administrador a Enrique Gauthier, con facultades de ley.

—En el concurso civil de José Crescenta se lo declaró rehabilitado para ejercer el comercio.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, secretaría La Palma, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Angel Abramovich se nombró administradora de la sucesión a Catalina D. de Abramovich, con facultades de ley.

—En los autos Angel Daniel Scaglia, venia, se aprobó la rendición de cuentas.

—En el sucesorio Teresa C. de Montico, se concede la autorización solicitada por la administradora de la sucesión.

Secretaría Faillet

En el sucesorio Cecilia Maley de Falman, se concede la autorización solicitada por Natalio Karin.

JUSTICIA DEL CRIMEN

El juez del Crimen, Dr. H. Echagüe Cullen, secretaría Irigoyen Freyre, en el proceso contra Hugo Rové por el delito de robo, se le condena a la pena única de seis años de prisión.

—El juez del Crimen Dr. Ubila, secretaría Forte, en el proceso contra Julio Quiterio Coronel o Julio Coronel o Quiterio o Juan Joaquín Blanco (a) "La Chancha" por el delito de robo, lo condena a seis meses de prisión y costas, que termina el 23 del corriente mes de abril.

—El juez en lo Correccional, Dr. Villa, secretaría Mazza, dictó estas resoluciones:

En la causa contra Angel Lemme, lesiones culposas, se le absuelve de culpa y cargo.

—En la causa que por homicidio por imprudencia se le sigue a Isabel Chaves de Iradi, se regulan los honorarios del Dr. Monje en $ 200.

—En el sumario por denuncia contra Rosario Castro, por daño, se le absuelve de culpa y cargo.

Secretaría de la Torre

En el sumario a María Socorro Galeano, Dora Thompson, Rosa Giménez, Salvador Pineda y David Arruex, infracción a la ley 12331, se condena a Arruex y Galeano a pagar, cada uno, una multa de mil pesos dentro de diez días, con costas, la que se deja en suspenso y se absuelve a Thompson, Rosa Giménez y Salvador Pineda.

—El juez en lo Correccional Dr. Crespo, secretaría Orellano, dictó las siguientes resoluciones:

En la causa contra Julio Gauna, lesiones, lo condena a dos meses de prisión.

—Se dictó sobreseimiento en los sumarios: Armando Basilio Vázquez, Julio Liani, Inocencio Lezcamón y José Gregorio Carmona, por resistencia a la autoridad y lesiones; Jorgelina Gorosito, lesiones; y Antonio Ibarra, lesiones.

—En el sumario a Nicasio Flores, lesiones, se condena a un mes de prisión, que tiene cumplida.

INFORMACIONES DEL CONS. DE EDUCACION

Durante las horas de la mañana concurrieron a la Presidencia del Consejo de Educación varias delegaciones de sociedades cooperadoras. Realizaron distintas gestiones de beneficio para sus respectivas escuelas.

CLAUSURA DE UNA ESCUELA

Por resolución del día de ayer, ha sido clausurada provisionalmente la escuela "San Martín" de la ciudad de Rosario. La misma está bicada que el mal estado de conservación del edificio que ocupa implica un peligro para el alumnado que en él se alberga. Agrega que se han agotado, sin resultado todas las gestiones posibles, tendientes a conseguir otro edificio que satisfaga las necesidades de la citada escuela, y, que los alumnos asistentes a la misma se pueden distribuir en las escuelas circundantes, sin que importe mayor incomodidad para los niños, ni entorpecimiento en la marcha de los establecimientos que los reciban.

Se autoriza al Inspector Jefe de la 2a. sección escolar, para que distribuya el alumnado, asimismo, el personal directivo, docente y de servicio, de acuerdo con el plan propuesto y en la forma que estime más conveniente. Se dispone que en oportunidad de desocuparse el local en que funciona la escuela Normal No. 3, se instale en ese edificio, con carácter definitivo, la fiscal "San Martín" No. 52.

ACTOS DE LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la ciudad de Buenos Aires, ha organizado un ciclo de conferencias que se desarrollarán en su salón de actos "Florentino Ameghino" durante el año en curso. Para el 28 del actual tiene programada la que dictará el Dr. José Liebermann, quien se ha de referir al siguiente tema: "Claudio Gay, su obra inmortal", de acuerdo al sumario respectivo: El retorno glorioso y sentimental. Precursores. Exploración de doce años. La "Historia Física y Política de Chile", obra cumbre en América. Un monumento científico. Interpretación total del país. Genio y trabajo. Claudio Gay, gloria de América. Tradición científica chilena: Molina, Gay, Philippi, Reed, Germain, Domeyko. Ciencias naturales y progreso nacional.

La entidad que preside el doctor Gonzalo Bosch, ha preparado también para el mes próximo, otras interesantes conferencias cuyos temas serán desarrollados por el Dr. Enrique de Gandía, Ing. Juan B. De Nardo y Dr. Otto Schneider.

Búscase Solución al Problema que Crea la Escasez de Nafta

RESISTENCIA, 25. (De nuestra Agencia). — Desde estas columnas dimos a conocer en su oportunidad los pormenores de las gestiones que venían realizando ante la Oficina de Distribución de Combustible, para obtener una cuota adicional de un millón de litros de nafta para asegurar el transporte de la presente cosecha, el gobernador del territorio, coronel Alberto J. Castro, la Cámara de Comercio e Industria del Chaco y representantes de cooperativas de productores, ante lo exiguo de la cuota fijada para el segundo y tercer trimestre del corriente año, que representa el sesenta por ciento de las necesidades reales en ese período.

La defensa de esta riqueza nacional, la necesidad de que el algodón en bruto sea transportado a la mayor brevedad a las usinas desmotadoras, aprovechando estos meses de escasas lluvias en la región que permiten el tránsito por los caminos de tierra, evitándose, además, el estacionamiento del algodón en las chacras que desmejora visiblemente su calidad, y para facilitar al productor las gestiones pertinentes ante el Banco de la Nación, acogiéndose a los beneficios del préstamo prendario acordado en reciente decreto del Poder Ejecutivo con muy buen acierto, han sido las circunstancias que movieron a las autoridades representativas del territorio a extremar las gestiones ante la Oficina de Distribución de Combustible de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en la esperanza de que sería factible el otorgamiento del combustible necesario para atender las exigencias de la presente cosecha y en previsión de los posibles perjuicios que hemos señalado precedentemente.

El problema existe, pese a que funcionarios destacados con la misión de informar a la superioridad sostienen públicamente lo contrario, y existirá mientras no se demuestre de que hay suficiente combustible para transportar la abundante cosecha de este año.

Acotamos ya que la repartición oficial que tiene a su cargo la provisión de nafta, tropieza con algunos inconvenientes para satisfacer con la rapidez necesaria la demanda de combustible, entre ello la escasez de envases, pero esa y otras circunstancias no quitan valor a la justificada alarma de los productores que tienen en juego su patrimonio y el esfuerzo de todo un año de labor.

Se dice que en la jira realizada por el informante, no ha encontrado desmotadoras que hayan tenido que paralizar sus actividades por falta de algodón y que el transporte se realiza en forma normal, pero, preguntamos, ¿dentro de un mes, podría asegurar igual cosa el funcionario?. Eso es lo que se quiere evitar; una vez que se ha establecido con meridiana claridad la cantidad de combustible que se necesitará para asegurar el transporte del algodón hasta el mes de setiembre próximo, no sería lógico de que tanto las autoridades, como las entidades representativas del territorio, iniciaran sus gestiones una vez que se hubiera producido la paralización de las actividades, con los cuantiosos perjuicios que es de presumir.

Ante esas declaraciones llevóse a cabo una reunión en el despacho del Gobernador con la presencia de representantes de la Cámara de Comercio e Industria del Chaco y de la Asociación de Propietarios de Camiones, concurriendo a la misma el segundo jefe de camiones de la Oficina de Distribución de Combustible de Yacimientos Petrolíferos Fiscales señor Jacinto E. Castrilli, cambiándose ideas en procura de una solución al problema, dentro de las posibilidades actuales y teniendo en cuenta las manifestaciones del citado funcionario que acaba de realizar una jira por diversas localidades del territorio.

EL 65o ANIVERSARIO DE LA PARTIDA DE CARHUE

Con motivo de cumplirse el día 29 del actual, el 65o. aniversario de la Partida de Carhué de las fuerzas expedicionarias al desierto que comandadas por el Teniente General Julio Argentino Roca, realizarían poco después la conquista definitiva de las pampas, estableciendo la frontera sur del territorio a lo largo del curso del Río Negro; el Gobernador del Territorio Nacional de La Pampa, Gral. R. Duval, en vista de que tan importante acontecimiento nacional, reviste singular trascendencia para el estado que actualmente gobierna y que fuera incorporado a la vida política del país merced a la brillante campaña realizada por las armas argentinas; ha dispuesto: Que sea celebrado oficialmente en toda la jurisdicción del Territorio, el día 29 de abril, el 65o. aniversario de la Partida desde Carhué.

A tal efecto ha impartido las instrucciones del caso a los comisionados municipales y presidentes de las comisiones de fomento, así como también a las autoridades policiales para que den cumplimiento a lo dispuesto.

Igualmente invita a las autoridades, funcionarios y empleados públicos, personal directivo y docente de enseñanzas a asociarse a la celebración de referencia.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Asunción del Paraguay pasó ayer el hidroavión "Río Paraná", con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 12 y 10 horas. Una vez que se se abasteció de combustible, levantó vuelo para Buenos Aires. Llevó 13 pasajeros, encomiendas y correspondencia.

Se Hizo Lugar a un Pedido de la Dirección General de Aeronáutica Civil

Recientemente la Dirección General de Aeronáutica Civil se dirigió a las autoridades de la Intervención Nacional solicitando la liberación del pago de los derechos de inscripción e inspección anual que deben satisfacer las instituciones aerodeportivas de vuelo con o sin motor, que en lo sucesivo se formen en el país.

Atendiendo esta gestión, y, teniendo en cuenta la alta finalidad que se persigue, cual es el fomentar el establecimiento del mayor número posible de entidades que se dediquen a la enseñanza de la aeronavegación, noble actividad a cuyo desarrollo debe propenderse por todos los medios, la Intervención Nacional ha dictado un decreto haciendo lugar a lo solicitado.

La parte dispositiva del decreto, firmado en acuerdo de ministros, dice: "Declarar exceptuadas del pago de los mencionados derechos a las instituciones mencionadas".

NOMBRAMIENTOS EN LA J. C. DE ACCION SOCIAL

En la Junta Central de Acción Social de la Provincia, por decreto de la Intervención Nacional se han hecho estos nombramientos:

Jefe del Servicio Social, a la señora Martha Escudero de Buzzi. En el cargo de Asistentes Sociales, las señoritas María Emilia Graciani, Judith García, R. Elvira Zonnis, Angela Teresa Vighetti, Inés Van Cenk y la señora Esther D. de Marieleur.

Al Presidente del Centro "Gure-Echea" Agasajan

Auspiciada por el Centro Vasco-argentino "Gure-Echea", personal de las Bodegas y Viñedos "Arizú" y amigos, le será ofrecida una comida al señor José Carrera, mañana jueves, a las 21.30 horas, en la sede social del Club Gimnasia y Esgrima, con motivo de haber sido trasladado a la ciudad de Resistencia.

Las invitaciones pueden ser retiradas en el Centro Vasco-argentino B. Gálvez 2227, por el personal de la Bodega "Arizú", en calle Colodrero 1081, en la sede social del Club Gimnasia y Esgrima, 4 de Enero 2011, en el Centro Almaceneros Minoristas San Martín 3273, en el Centro de Viajantes, Representantes y Corredores, 9 de Julio 1953 y por los amigos en el domicilio del Sr. José G. Ghio 9 de Julio 1521.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, abril 25 de 1944

	Alt.	Crecé	Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa	2.96	—	0.04
Bermejo	1.67	—	0.05
ALTO PARANA:			
Puerto Aguirre	8.37	0.22	—
Posadas	1.05	0.04	—
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	2.01	—	0.02
Esquina	2.20	—	0.06
PARANA MEDIO:			
La Paz	2.16	—	0.05
Pueblo Brugo	2.17	—	0.07
Paraná	1.76	—	0.07
PARANA INFERIOR:			
Diamante	2.46	—	0.05
Rosario	1.68	—	0.11
San Pedro	1.08	—	0.10
ALTURA PROBABLE EL 26-4-44:			
Paraná	1.46		
Rosario	1.58		

ESTADO EN LA FECHA:
Río Paraguay: Baja
Río Alto Paraná: Crece despac.
Paraná Superior: Baja despac.
Río Paraná Medio: Baja
Río Paraná Inferior: Idem.

COMERCIALES

NUEVOS CONTRATOS. — En el Registro Público de Comercio de esta Capital se han anotado los siguientes contratos:

Rossos y Mancini, con domicilio en esta ciudad, sociedad colectiva. La duración es indeterminada a contar del 5 de abril del corriente año, con un capital de $ 27.825, en los ramos de joyería, relojería y afines.

—Fuglia Hermanos y Cía., con domicilio en Reconquista, sociedad en comandita. El capital es de $ 35.000 y con una duración indeterminada a contar del 1o. de enero de 1944, en los ramos de compra-venta de cereales oleaginosos, haciendas y maderas.

—Sociedad de transacciones inmobiliarias El Hogar Popular, sociedad colectiva, con domicilio en Santa Fe. La duración es de un año a contar del 29 de mayo de 1944, con un capital de $ 10.000 en los ramos de mediación, ofertas, demandas, compra-venta de inmuebles e hipotecas.

—Grisando y Toretta, sociedad civil, con domicilio en Colonia Rosa, Dep. San Cristóbal, en los ramos de explotación agrícola, ganadera y granjera. La duración es indeterminada desde el 1o. de abril y con un capital de $ 4.000.

—Nicolás Maxton e hijos, sociedad colectiva, con domicilio en Costa del Toba, distrito Romang, departamento San Javier, con un capital de 22.000 pesos. Se dedica a los ramos de almacén de comestibles, despacho de bebidas y carnicería.

—Félix A. Almeida y David Justo Edwards, sociedad colectiva, con domicilio en Reconquista. El capital es de $ 160.000, en los ramos de remates y ferias de haciendas. La duración es indeterminada desde el 1o. de marzo de 1944.

DISOLUCION.— Ha quedado anotada la disolución de la sociedad en comandita denominada José Betotti y Cía., que giraba en La Ruiña, departamento San Cristóbal, en los ramos de almacén, tienda, talabartería, ferretería, maquinarias e implementos agrícolas. Se ha hecho cargo del activo y pasivo el señor José Betotti.